

SECRETARÍA GENERAL

Lic. Enrique del Val Blanco— Secretario General— febrero de 2000

La Secretaría General tiene como función principal colaborar con el Rector en la dirección de la Institución. Durante el periodo que se informa, el Secretario General condujo todos sus esfuerzos hacia el incremento de la calidad académica de la Universidad. Así, se ocupó de coordinar y apoyar la labor de los cuerpos colegiados, de establecer y coordinar el marco general de apoyo para la superación y mejor desempeño del personal académico de la Institución, de coordinar los programas de apoyo a la docencia y a la actividad académica, y de vigilar el cumplimiento de la legislación universitaria sobre inscripción y revalidación de estudios, así como de los procedimientos y trámites correspondientes.

Designación de autoridades

Como corresponde y con carácter institucional, la oficina del secretario general realizó las auscultaciones correspondientes a fin de que la Junta de Gobierno seleccionara en tiempo y forma a los directores de cuatro entidades académicas de esta Institución. De diciembre de 2006 a enero de 2007 se realizaron las auscultaciones para la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia; de diciembre de 2006 a febrero de 2007 las relativas a la Facultad de Estudios Profesionales Iztacala y de enero a febrero se llevaron a cabo los procesos de auscultación de las facultades de Ingeniería y Medicina.

Ceremonias y reconocimientos

Durante el 2007, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Secretaría General, organizó y coordinó 62 ceremonias institucionales y actividades académicas de gran trascendencia, entre las cuales sobresalen las siguientes:

El martes 16 de enero, en las instalaciones de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, la Universidad se posicionó nuevamente a nivel mundial, como institución educativa líder en el desarrollo de investigaciones en materia de supercómputo al presentar a “KanBalam”, la supercomputadora más poderosa de México y América Latina, con una capacidad de procesamiento de 7.113 billones de operaciones aritméticas por segundo.

Con la presencia de la secretaria de Educación Pública, la Universidad presentó en febrero, en la Torre de Rectoría, la colección de los libros del programa “Conocimientos Fundamentales para la Enseñanza Media Superior”; material bibliográfico que refleja el compromiso de la Institución en el fortalecimiento de la educación media superior del país.

El jueves 8 de marzo, en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón, fueron galardonadas en el marco del Día Internacional de la Mujer, 76 profesoras e investigadoras universitarias, al recibir de manos del rector, el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz, distinción otorgada a las

académicas por sus aportaciones de valor excepcional en los campos de docencia, investigación y difusión de la cultura.

El anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso, fue el escenario para el “Encuentro Literario”, en el que la Universidad abrió sus puertas a la Sra. Michelle Bachelet, presidenta de la República de Chile y a los escritores, también chilenos, Isabel Allende y Antonio Skármeta. Dicho encuentro tuvo lugar el martes 20 de marzo, con motivo de la visita de Estado que la citada mandataria realizara a nuestro país.

El otorgamiento del grado de Doctor *Honoris Causa*, es la máxima distinción con que la Universidad reconoce el Mérito Universitario de los profesores o investigadores mexicanos o extranjeros con méritos excepcionales, por sus contribuciones a la pedagogía, a las artes, a las letras o a las ciencias, o a quienes hayan realizado una labor de extraordinario valor para el mejoramiento de las condiciones de vida o del bienestar de la humanidad. El jueves 12 de abril en el Palacio de Minería, el Rector hizo entrega de este reconocimiento a los doctores Ricardo Lagos Escobar, Leopoldo García-Colín Scherer, Juliana González Valenzuela, Ricardo Miledi, Nérida Piñon, Giovanni Sartori y Fernando Savater.

Como muestra del reconocimiento que la Institución hace a sus académicos, el martes 15 de mayo la Universidad celebró la Ceremonia del Día del Maestro, donde, en merecido homenaje efectuado en la Unidad de Seminarios, el rector hizo entrega de diploma y medalla de oro a 25 maestros e investigadores que cumplieron 50 años de actividad académica; igualmente entregó diploma y medalla a destacados miembros de la Junta de Gobierno por conclusión de encargo.

El lunes 16 de julio la Universidad abrió nuevamente sus puertas a un jefe de Estado al recibir, en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, a José Luis Rodríguez Zapatero, presidente del gobierno español, a quien se le entregó la medalla Isidro Fabela de la Facultad de Derecho.

El *campus* central de Ciudad Universitaria fue declarado el 2 de julio de 2007 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -UNESCO-, “Patrimonio Cultural de la Humanidad” “...por poseer profundos valores de excepcionalidad universal de la Cultura de México”. Al respecto, su director general, Sr. Koïchiro Matsuura, entregó al rector de la Universidad el pergamino oficial de la declaratoria, durante la solemne ceremonia celebrada el viernes 21 de septiembre en el auditorio de la Torre de Rectoría.

Contando con la presencia de los escritores Elena Poniatowska y Carlos Montemayor, de líderes estudiantiles que participaron en el movimiento del 68, del jefe de Gobierno del Distrito Federal, así como de la comunidad universitaria, se llevó cabo, el lunes 22 de octubre, la inauguración del Centro Cultural Universitario Tlatelolco.

El 30 de octubre en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón tuvo lugar la ceremonia de entrega del Premio Universidad Nacional (PUN) y el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (RDUNJA). Como un reconocimiento a la labor altamente significativa y a la obra extensa en cumplimiento de los fines sustantivos de la institución en 16 áreas del conocimiento, 16 académicos recibieron este premio. Con el objetivo de estimular y distinguir el talento, creatividad y la excelencia de nuestros jóvenes académicos, el RDUNJA se otorgó a 14 destacados universitarios.

Se llevó a cabo en la Sala Miguel Covarrubias, el 31 de agosto, el homenaje al Ingeniero Gilberto Borja Navarrete por su destacada labor y por la valía de sus aportaciones a la UNAM.

La Secretaría General también participó en diversas actividades universitarias, entre ellas, la inauguración de la exposición “Revelaciones, Las Artes en América Latina 1492–1820”; inauguración de la XXVIII Feria internacional del Libro del Palacio de Minería; la celebración por el ejemplar número 100 de la revista “¿Cómo ves?”, así como en las ceremonias protocolarias para la firma de diversos convenios de colaboración con: la Secretaría de Educación Pública, la Cámara de Diputados, la Cámara de Senadores, el Instituto Politécnico Nacional, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y el INFONAVIT.

Convenios

Con el propósito de mantener su liderazgo académico, ampliar su interacción, fortalecer la vinculación con la sociedad y cumplir con el compromiso social, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través del secretario general firmó, durante este periodo, 511 instrumentos consensuales con 266 instituciones de educación superior, científicas y culturales del país y del extranjero, así como con instituciones públicas y privadas; de éstos, 150 fueron convenios de colaboración y 123 convenios específicos de colaboración.

Con la participación de la Oficina de Colaboración Interinstitucional se firmaron 63 instrumentos cuyo objetivo es esencialmente la cooperación y el intercambio académico. Se firmaron 59 convenios específicos con el Gobierno del Distrito Federal, cuya finalidad primordial es la de colaborar con investigaciones, estudios y cursos para la implementación y mejora de los servicios de la ciudad.

El total de los ingresos captados por tales conceptos fueron de \$205'575,213.65 M.N.

Actividades de intercambio académico con facultades y escuelas

La Secretaría General, a través de su Secretaría Técnica de Intercambio Académico, apoyó en el año del 2007 la realización de 485 actividades de colaboración académica nacional de las facultades, escuelas y dependencias de la propia Administración Central de la UNAM con 35 instituciones de educación superior del país. El apoyo financiero en este rubro fue de \$1'569,141.29 M.N.

Asimismo, apoyó en el año 2007 la realización de 117 actividades de colaboración académica internacional de las facultades, escuelas y dependencias de la Administración Central de la UNAM con 18 instituciones educativas y culturales de diversos países en cuatro continentes. El apoyo financiero en este rubro fue de \$545,916.27 M.N.

En total, la Secretaría General de la UNAM dio apoyo en el año de 2007 a 602 actividades de intercambio académico, aplicando un financiamiento de \$2'115,057.56.M.N

Apoyo a los Consejos Académicos de Área y al Consejo Académico del Bachillerato

Durante 2007, la Unidad de Apoyo a los Consejos Académicos de Área realizó la revisión técnico-normativa de los proyectos de modificación o creación de planes de estudio de licenciatura y de los programas de posgrado, así como las actividades requeridas para su aprobación en los cuerpos colegiados correspondientes.

De acuerdo con lo establecido en el Segundo Transitorio del Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudio, los planes de estudio a nivel licenciatura creados fueron siete y modificados, nueve en modalidad presencial y 8 modalidad abierta y/o a distancia.

En cuanto a los procesos de modificación y creación que se dieron de planes de estudio de los 40 programas de posgrado existentes en la Institución, en 2007 se revisaron y aprobaron siete modificaciones, y una creación.

Cabe mencionar que, desde mediados de 2007 y en colaboración con la Coordinación de Estudios de Posgrado, se inició el proceso de adecuación de los programas de especialización, maestría y doctorado al Reglamento General de Estudios de Posgrado 2006.

Se diseñó y puso en marcha el Sistema para la Gestión en Línea de la Información de Planes y Programas de Licenciatura y Posgrado, el cual logró automatizar gran parte de las actividades relacionadas con los aspectos técnicos y normativos que deben incluir estos proyectos, así como reducir los errores, los tiempos y los recursos que se presentaban en la elaboración de proyectos y conferirle un mayor peso a los aspectos académicos de un plan o programa de estudios. Asimismo, se actualizó el contenido de la *Guía operativa para la presentación de proyectos de creación o modificación de planes de estudio de licenciatura*.

A lo largo de 2006 y hasta mediados de 2007, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Institucional, se realizó un meticuloso trabajo de revisión y de elaboración de modificaciones al *Marco Institucional de Docencia*, que permitió incorporar en éste criterios que responden a las grandes líneas de renovación de los estudios universitarios que requiere la formación de los alumnos de la UNAM, así como la valoración del papel de la docencia y la investigación en este proceso.

De igual manera se participó en el establecimiento de los criterios generales para el proceso de adecuación de los programas de posgrado; la Unidad diseñó los que corresponden a los elementos mínimos que debe contener un proyecto de adecuación de un programa y participó en la asesoría a los coordinadores de posgrado.

En total se ofrecieron más de 300 asesorías presenciales a los responsables de proyectos de modificación, sin contar con los apoyos que se ofrecieron telefónicamente y por medio de correo electrónico.

Seminario de Educación Superior

El Seminario de Educación Superior es un núcleo académico agrupado para investigar, formar investigadores en el campo de la educación superior e intervenir en la vida universitaria.

A través de los cuatro años en funciones han cambiado los objetos de análisis, publicado y ampliado el rango de observación de los fenómenos que ocurren en este nivel educativo, igualmente ha cambiado la interacción entre sus miembros reforzando su unidad. Se ha convertido en un espacio dinámico de encuentro de intereses académicos, que da significado al trabajo del grupo.

Investigación

Se llevaron a cabo un conjunto de líneas y proyectos de investigación, entre los cuales destacan los siguientes: problemática política y académica de la UNAM; jóvenes universitarios; los académicos; financiamiento; política científica; la educación superior en el mundo, y Política en las Universidades Públicas de México.

Se publicaron dos libros: *Política Azul y Oro y Panorama General de la Historia de las Humanidades*. El cuaderno titulado, *La UNAM, perspectivas de cambio*. Se entregaron los manuscritos de dos libros: *Teorías clásicas de la juventud*, que es un aporte que servirá para alimentar nuevos proyectos sobre los jóvenes, y como texto para la docencia, *Los universitarios*. Asimismo, está en prensa un cuaderno titulado *De las generaciones*.

El Seminario organizó el curso interinstitucional sobre La Educación Superior al Inicio del Siglo XXI, dirigido a 90 estudiantes de posgrado, profesores, investigadores y funcionarios de las casas de estudios. Además, los miembros del Seminario impartieron cursos en varias facultades de la UNAM. También se dirigieron una decena de tesis doctorales y de maestría, que incluyen las de varios alumnos de otras entidades federativas del país.

Se llevó a cabo, en colaboración con el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), el Coloquio de Verano sobre La educación superior, la ciencia y la tecnología en México: ¿Hacia un nuevo ciclo de políticas públicas? Los trabajos versaron sobre las políticas de educación superior en el Plan Sectorial de Educación, cambios en las políticas de ciencia, formación de investigadores y el Sistema Nacional de Investigadores.

En el campo de estudios sobre los jóvenes universitarios se llevaron a cabo dos seminarios nacionales con participación de decenas de investigadores. Uno se dedicó a El primer empleo y otro a Jóvenes y ciudad.

Se fortalecieron las relaciones entre el Seminario y los medios de comunicación a través de la participación en programas de radio y televisión, así como en el suplemento *Campus* del periódico *Milenio*. Para difundir todas las actividades del Seminario se cuenta con la página www.ses.unam.mx

Distintos miembros del Seminario han participado en grupos de asesoría en la Secretaría de Educación Pública, en la Subsecretaría de Educación Superior, en la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y en el Foro Consultivo Científico y Tecnológico.

Se presentaron tres libros de los programas de investigación del Seminario: *La Disputa por el Campus*, *Política Azul y Oro*, y *Relaciones Universidad-Gobierno*.

Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos

El Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos analizó los temas: El conocimiento del conocimiento; Universalidad de la complejidad en artes y ciencias; Robustez y evolución en redes complejas: modelos y aplicaciones al estudio de la diferenciación celular; Diversos aspectos de la complejidad; Redes horizontales y verticales en la estructura social-política de México; Sobre la complejidad en biomedicina; Complejidad en las organizaciones; ¿Qué es una persona?, y El cerebro, enjambre de la conciencia. A propósito de “La conciencia viviente”. Asimismo, en noviembre se publicó, en coedición con Siglo XXI, el libro *Conciencia. Nuevas perspectivas en torno a un viejo problema*, coordinado por Eugenio Frixione y con la participación de Víctor Manuel Alcaraz Romero, José Luis Díaz, Ruy Pérez Tamayo, Jorge Flores Valdés y Néstor A. Braunstein.

El Seminario Universitario de la Cuestión Social

El Seminario Universitario de la Cuestión Social llevó a cabo siete sesiones ordinarias de análisis y discusión de temas relevantes de la cuestión social en México y en el mundo. También organizó un taller con la Comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados sobre la cuestión social en el campo mexicano de cara a la apertura comercial prevista en el Tratado de Libre Comercio para América del Norte en el año 2008, así como un Seminario sobre las perspectivas del desarrollo social en México. Con la Comisión Ejecutiva de Negociación y Construcción de Acuerdos del Congreso de la Unión y la Comisión de Desarrollo Social del Senado de la República organizó un taller y un seminario internacional sobre garantías sociales, en el marco de los trabajos previstos en la Ley para la Reforma del Estado. Publicó la *Memoria del Seminario Perspectivas del Desarrollo Social en México*, México Comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados LX Legislatura y Seminario Universitario de la Cuestión Social, Junio de 2007, 104 páginas.

Participó activamente en los trabajos de la Comisión Ejecutiva de Negociación y Construcción de Acuerdos para la Reforma del Estado, que le encomendó la realización de la relatoría del Foro de Consulta sobre Garantías Sociales, celebrado en Acapulco Guerrero. Posteriormente, el Seminario sistematizó las propuestas presentadas en el foro y en los foros locales que tuvieron lugar, así como aquellas que fueron presentadas por medios electrónicos y generó un documento que resumió tanto los resultados de la consulta pública como las propuestas presentadas por los partidos políticos de acuerdo con lo establecido por la Ley para la Reforma del Estado. Este documento será el punto de partida de los trabajos del Grupo de Trabajo Sobre Garantías Sociales que integró la Subcomisión Redactora de la Comisión Ejecutiva de Negociación y Construcción de Acuerdos, que deberá presentar diversas iniciativas de reforma constitucional y de reformas y adiciones a la legislación secundaria para concretar la reforma del Estado en el tema de las garantías sociales.

El Seminario ha elaborado una propuesta de especialización en Desarrollo Social, como primer paso para la creación de un programa de posgrado en Desarrollo Social. La propuesta está siendo evaluada por la Comisión de Planes y Programas de Estudio del Consejo Técnico de la Facultad de Economía.

Seminario Universitario de Modernidad: versiones y dimensiones

Seminario Universitario de Modernidad: versiones y dimensiones se reunió en 12 ocasiones, en las que se presentaron los temas de: *America* de Jean Baudrillard; *La "americanización" de la modernidad: claves para su comprensión*; *El arte de México y de Estados Unidos en el debate de las vanguardias*; *Las vanguardias artísticas en Norteamérica: la época de posguerra*, y *La posmodernidad y el posmodernismo*. Particularmente, este año el Seminario organizó, en colaboración con la Secretaría General de la Universidad, la Facultad de Filosofía y Letras, la Facultad de Ciencias y el Centro de Investigaciones sobre América del Norte, el Coloquio Internacional La “americanización” de la modernidad. Descripciones, aproximaciones. Este evento tuvo lugar del 21 al 23 de agosto en distintas sedes y participaron como ponentes: Bolívar Echeverría, José María Pérez Gay, Ignacio Díaz de la Serna, Rolando Cordera, Eduardo Subirats, José Marquina, Jorge Juanes, Marta Lamas, Manuel Peimbert, Roberto Castro, Raquel Serur y Carlos Monsiváis. Asimismo, como comentaristas participaron: Cresenciano Grave, Raquel Serur, Ana Barahona, José Marquina, Blanca Solares, Ignacio Díaz de la Serna, Manuel Lavaniegos, Ramón Peralta, José María Pérez Gay, Francisco Mancera, Isaac García Venegas y Javier Sigüenza. Sobre este Coloquio se encuentra en proceso la publicación del Seminario que contendrá todas las ponencias que se presentaron.

Coordinación de Proyectos Especiales

La Coordinación de Proyectos Especiales tiene como objetivo proyectar, presupuestar, ejecutar y supervisar las acciones para hacer más eficiente y ágil la gestión administrativa en el desarrollo y construcción de los proyectos arquitectónicos. Las acciones realizadas durante 2007 se desarrollaron en diversas áreas:

Enseñanza. Obras concluidas, diez. Dos bibliotecas, una en la Facultad de Medicina, biblioteca “Valentín Gómez Farías”, y otra en la Preparatoria No. 5, “José Vasconcelos”; tres oficinas y ampliaciones en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, y dos para el posgrado de Medicina; dos laboratorios, uno en la Facultad de Medicina, PET, y otro en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia en el área de Nutrición; un taller de mantenimiento y un centro de cómputo en la Facultad de Medicina, así como la recuperación del Auditorio Alfonso Caso.

Obras en proceso, seis: un laboratorio de cómputo y centro de informática de la Facultad de Contaduría y Administración; la biblioteca de la Preparatoria No. 6 “Antonio Caso”; el edificio de Posgrado de la Facultad de Derecho con un puente peatonal de acceso, y el auditorio-galería de la Escuela Nacional de Artes Plásticas en Xochimilco.

Proyectos concluidos: la biblioteca de la Facultad de Odontología y la unidad académica en la FES Iztacala.

Investigación. Obras concluidas, cuatro. Dos unidades multidisciplinarias de investigación una en la FES Cuautitlán y otra en la FES Acatlán; laboratorios y aulas de investigación en el Instituto de Ingeniería en los edificios 12 y 18, y una plaza de acceso y remodelación del vestíbulo en el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología.

Obras en proceso, tres: los accesos peatonales norte y sur de la FES Acatlán; los pisos 1, 2 y 3 de la Torre de Humanidades, y el centro de investigación y unidad de aislamiento de la FES Cuautitlán.

Proyectos concluidos: la unidad de investigación en la FES Aragón y la readecuación de los pisos 5 y 8 de la Torre de Humanidades.

Difusión Cultural. Obras concluidas, cinco: la remodelación y ampliación de Radio UNAM, las nuevas oficinas para Teatro y Danza en el Centro Cultural Universitario, el anexo al museo experimental El Eco para ampliación de servicios y bodegas, la revitalización del espacio en la Casa de Lago con la recuperación de espacios nuevos como es la cafetería y foros, y la readecuación de las instalaciones en el Centro Cultural Universitario en Tlaltelolco, dando una nueva imagen cultural a la UNAM.

Obras en proceso, dos: El Museo Universitario del Chopo y el Museo Universitario de Arte Contemporáneo en el Centro Cultural Universitario.

Actividades Deportivas como obra concluida se realizó la readecuación del salón de esgrima en el *campus* universitario.

Obra en proceso: las oficinas de Fútbol Americano en Ciudad Universitaria.

Sedes Regionales. Obras concluidas, cinco: en el *campus* Juriquilla, Querétaro, el centro cultural y unidad de docencia; en el Rancho Tequisquiapan, para la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia se transformó un espacio nuevo para docencia, investigación y práctica; en el *campus* Morelia, se creó la unidad académico-cultural; en Morelos, se realizó la Unidad de Docencia e Investigación del Centro de investigación en Energía en Temixco y un nuevo acceso y área de servicios en el *campus* Morelos de Cuernavaca.

Obras en proceso: las salas de ordeño en el Rancho Tequisquiapan de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Proyectos concluidos, tres: la ampliación del auditorio, biblioteca y cafetería del *campus* Morelos en Cuernavaca, la nueva sede del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología en Mazatlán, Sinaloa.

Recintos Históricos. Obra concluida, la readecuación y rehabilitación de la sala de Consejo Universitario en el Auditorio de la Antigua Escuela de Medicina.

Plan Integral de CU. Se implementó el sistema bicipuma–bicicentro y el puente de acceso para crear una alternativa de transporte y de comunicación para la comunidad universitaria.

Se tiene en proceso el proyecto del Laboratorio de Estructuras del Instituto de Ingeniería, la parada de Metrobús de Ciudad Universitaria y la ampliación del Sistema Pumabús que conectará con esta ruta.

Programa de Dignificación de Aulas. Se realizaron acciones de remodelación y readecuación en todas las escuelas y facultades de alrededor de 15,387 m².

Asimismo, se realizó el proyecto para ampliación de oficinas y sala de usos múltiples para la Unión de Universidades de América Latina.

La Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario

La Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario (CVIC) apoya al Secretario General en el cumplimiento de las funciones que le son inherentes en relación con: el Consejo Universitario y sus comisiones; el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas; el Colegio de Directores de Bachillerato, y con otros cuerpos colegiados que correspondan. Funge también como Secretaría Ejecutiva del Consejo Universitario y Secretaría Técnica de los Colegios de Directores de Facultades y Escuelas y del de Bachillerato, y apoya las tareas del Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos.

En el marco del proceso de reforma institucional, la CVIC continuó la realización de diversas actividades de apoyo a los trabajos del Claustro Académico para la Reforma del Estatuto del Personal Académico (CA-EPA) y de la Comisión Especial para el Congreso Universitario (CECU). Además este año, apoyó a la Secretaría General en la organización y realización de los procesos electorales para renovar la representación del personal administrativo ante el Consejo Universitario, así como la reposición de la elección de alumnos representantes de los programas de posgrado del área de las Ciencias Sociales.

Durante el año se coordinó la operación del Consejo Universitario en la organización y desarrollo de una sesión solemne, una ordinaria y dos extraordinarias.

Asimismo, se elaboraron, integraron, revisaron o gestionaron los documentos para apoyar la deliberación y toma de decisiones de este órgano colegiado sobre asuntos diversos como: la designación de profesores e investigadores eméritos; el cambio de carácter y denominación de entidades académicas; las modificaciones a la Legislación Universitaria; la creación de nuevos planes de estudio, y el otorgamiento de las medallas *Gabino Barreda* y *Alfonso Caso*.

Las nueve comisiones permanentes y las dos especiales del Consejo Universitario llevaron a cabo 68 sesiones. En dichas sesiones se tomaron 223 acuerdos que dieron lugar a un número similar de acciones para aplicarlos y comunicarlos a las instancias encargadas de su instrumentación y dio seguimiento a aquellos que lo requirieron.

Como parte de los trabajos de reforma de la Universidad, la CVIC brindó apoyo en la organización y logística de las 166 reuniones de trabajo que realizaron la CECU y el CA-EPA, así como en el seguimiento de los 91 acuerdos que generaron.

El Colegio de Directores de Facultades y Escuelas se reunió a lo largo del año para revisar asuntos tales como el calendario escolar, la designación de los correspondientes miembros de los jurados para el Premio Universidad Nacional y la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos, la operación de las nuevas opciones de titulación, elecciones universitarias, así como los asuntos relacionados con las sesiones plenarias que el Consejo Universitario llevó a cabo.

Se implementó el proyecto de reestructuración e integración de portales y servicios tecnológicos de la CVIC, para el cual se creó un Sistema Integral de Información que incluyó el desarrollo e instrumentación de una base de datos institucional y de módulos de captura, consulta y reportes. Asimismo, se integraron las páginas o sitios web en portales asociados que incluyen espacios públicos y privados para el Consejo Universitario, el Claustro Académico para la reforma del EPA, la CVIC, la CECU, la Comisión Especial de Seguridad y los Procesos Electorales. También se desarrollaron los módulos de: Control de Bienes Informáticos, Ges-

ción documental, Servicio de Salas, Administración del Centro Documental y el de Administración de la Sala de Videoconferencia.

Consejos Académicos de Área y de Bachillerato

Los Consejos Académicos de Área son órganos colegiados que agrupan a las entidades académicas que comparten las mismas disciplinas. Por su origen y naturaleza, son el espacio universitario donde confluyen las funciones sustantivas de la Universidad por áreas del conocimiento, en sus distintos niveles y tipo de actividad académica. Entre sus funciones, delegadas por el Consejo Universitario, están la de proponer políticas generales acordes con los avances del conocimiento científico y del desarrollo tecnológico de las disciplinas del área, la de revisar que los planes y los programas de estudios en sus distintos niveles respondan a estos requerimientos y la de observar que los perfiles, los atributos y el desempeño del personal académico sean congruentes con sus funciones académicas.

Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud

El pleno del Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CAABYS) sesionó en cuatro ocasiones, en las que conoció y ratificó los acuerdos tomados en las comisiones permanentes. De éstas, la Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudios sesionó en cinco ocasiones, dos de ellas de manera conjunta con la Comisión Especial de Posgrado, la Comisión Permanente de Personal Académico en seis, y la Comisión Especial de Posgrado en tres, dos de ellas de manera conjunta con la Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudios. Las actividades de cada comisión permanente se señalan a continuación.

En la Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudios, el pleno aprobó los proyectos que envió el Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán para la creación de dos nuevas licenciaturas: Farmacia y Bioquímica Diagnóstica, a partir de la licenciatura en Química Farmacéutica Biológica, y acordó emitir una recomendación al Consejo Universitario para que se apruebe su creación. Se modificó el plan y programas de estudio de la licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

En sesiones conjuntas realizadas entre la Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudios y la Comisión Especial de Posgrado se aprobaron las siguientes modificaciones de programas de posgrado: en el Plan Único de Especializaciones Médicas (PUEM) de la Facultad de Medicina se modificó el requisito académico de ingreso y/o la duración del curso universitario de las 20 especialidades siguientes: Angiología y cirugía vascular; Biología de la reproducción humana; Cirugía plástica y reconstructiva; Cirugía cardiotorácica pediátrica; Coloproctología; Comunicación, audiología y foniatría; Geriatría; Infectología; Medicina de la actividad física y deportiva; Medicina de rehabilitación; Medicina del enfermo en estado crítico; Medicina del enfermo pediátrico en estado crítico; Medicina del trabajo; Medicina legal; Medicina nuclear; Neurología; Oncología pediátrica; Radiología e imagen; Radiooncología, y Terapia endovascular neurológica.

Se actualizó la denominación de cuatro especialidades vigentes: Audiología, otoneurología y foniatría (sustituye a Comunicación, audiología y foniatría); Medicina del trabajo y ambiental (sustituye a Medicina del trabajo); Otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello (sustituye a Otorrinolaringología), e Imagenología diagnóstica y terapéutica (sustituye a Radiología e imagen).

Se incorporaron al PUEM las cuatro nuevas especialidades siguientes: Ginecología oncológica, Medicina de urgencias, Neurofisiología clínica, y Urgencias pediátricas.

Asimismo, se realizaron las siguientes modificaciones: se reubicó el Seminario de Educación, del último año del curso de especialización para ser desarrollado a lo largo de todos los años del período formativo; se incorporó la Unidad Didáctica de Profesionalismo Médico al Seminario de Atención Médica, y se incluyó la Unidad Didáctica de Medicina Basada en Evidencias en el Seminario de Investigación.

Se aprobó la propuesta del Comité Académico del Posgrado en Ciencias Biológicas para incorporar nuevas opciones de graduación en las maestrías en ciencias: por tesis, por artículo publicado, por examen general de conocimientos y por experiencia profesional.

Se aprobó la incorporación del Instituto de Investigaciones Biomédicas como entidad académica participante en el Posgrado en Ciencias Biológicas, en virtud de que dicha entidad académica cuenta con el número de tutores requeridos para la formación de maestros y doctores, y cultiva líneas de investigación consolidadas y afines a dicho programa de posgrado. Con esta incorporación las entidades académicas participantes en el Posgrado en Ciencias Biológicas son: las facultades de Ciencias, de Estudios Superiores Iztacala, de Estudios Superiores Zaragoza y de Medicina, y los institutos de Biología, de Ecología, de Geología y de Investigaciones Biomédicas, así como el Centro de Investigaciones en Ecosistemas.

Se analizaron 63 propuestas para la integración y/o renovación de 20 comisiones dictaminadoras y se emitieron dictámenes aprobatorios para 87% de las propuestas.

Para el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo de la UNAM (PRIDE), la Comisión Especial del CAABYS analizó un total de 108 solicitudes de ingreso y/o de renovación del Nivel "D", correspondientes a los dos periodos de evaluación de 2007. La Comisión Permanente de Personal Académico ratificó los dictámenes que otorgaron el Nivel "D" al 80% de los académicos evaluados, lo que incluye a 33 profesores, 30 investigadores y 24 técnicos académicos. Se renovó la integración de la Comisión Especial del PRIDE del CAABYS con cuatro nuevos miembros.

Se eligieron académicos en los diversos comités académicos: PASPA; el Consejo Académico del Bachillerato; Consejo de Difusión Cultural, y para el Consejo Asesor de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia. También se participó en diversos programas institucionales formando parte de sus comités directivos y/o técnicos, entre los cuales se destacan los siguientes: la Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la UNAM (INFOCAB), el Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales para el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME), el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) y el Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM (PASPA).

Con el objeto de facilitar y estimular la participación de los consejeros de entidades foráneas en las actividades del Consejo, se hizo uso intensivo de las facilidades de la Red de Videoconferencia Interactiva de la UNAM para la realización de las sesiones, así como del Sistema de Información en Línea para los Consejos Académicos (SILCA). Por otra parte, con la finalidad de contar con un instrumento de información y difusión de las actividades del Consejo en la Internet, se ha mantenido permanentemente actualizada la página web del CAABYS, ubicada en la dirección *www.caabys.unam.mx*, la cual contiene información básica sobre las funciones, integración, y otros aspectos del Consejo, así como los datos de los consejeros, las comisiones en las que participan y las entidades académicas agrupadas en él.

Se realizaron dos procesos electorales en las entidades adscritas al CAABYS, uno en la Facultad de Ciencias y otro en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, en los que resultaron electos cuatro nuevos consejeros alumnos.

Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías

El Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías (CAACFMI) se abocó a la discusión de uno de los proyectos establecidos como prioritarios dentro del Plan de Desarrollo 2004-2007 de la Universidad, consistente en el análisis de la participación de los investigadores del Área en las actividades docentes de la UNAM. Como resultado de estos trabajos elaboró una primera versión del documento *Lineamientos y Recomendaciones para Mejorar la Actividad Docente en la UNAM y Lograr un Mejor Aprovechamiento de sus Recursos Humanos y Físicos*, que fue presentado a la consideración del pleno del Consejo para su posible aprobación y posterior emisión a los consejos técnicos de las entidades del Área

Emitió opinión favorable sobre el proyecto de modificación al plan y programas de las licenciaturas en: Ingeniería Civil y en Ingeniería Mecánica Eléctrica e Ingeniería en Computación de Facultad de Estudios Superiores Aragón, con la consecuente creación de tres nuevos planes; Ingeniería Civil y en Ingeniería en Computación, de la Facultad de Estudios Superiores Aragón. Opinión favorable emitida al pleno al Consejo Académico del Área de Ciencias Sociales sobre el proyecto de creación de la licenciatura en Economía y Negocios, presentado conjuntamente por las facultades de Ingeniería y Economía. Opinión favorable emitida al pleno del CAACFMI sobre el proyecto de inclusión del campo disciplinario de Ingeniería Mecatrónica en el Programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería.

La Comisión Permanente de Personal Académico (CPPA) está compuesta actualmente por 27 consejeros y sesionó en siete ocasiones durante 2007. Las actividades de esta Comisión se centraron en la evaluación para la designación y, en su caso, la recomendación para ratificación del pleno, de los académicos nombrados por parte de este Consejo como integrantes de las comisiones dictaminadoras y evaluadoras del PRIDE. La CPPA revisó y aprobó las designaciones de veintitrés miembros de comisiones dictaminadoras por parte del CAACFMI, mientras que el pleno revisó y ratificó las de setenta y nueve miembros, incluidos aquellos propuestos por los consejos técnicos, internos o asesores, así como los elegidos por el personal académico. De esta manera se renovó la composición de veinte de las comisiones dictaminadoras del Área.

Como parte de las funciones que han sido delegadas por el pleno de esta Comisión, durante el período de que informa fueron designados dieciocho académicos para integrarse a once de las veintiséis comisiones evaluadoras en entidades del Área para el PRIDE. Además se procedió a la sustitución de dos de los miembros de la Comisión Especial del Área para el PRIDE y a la ratificación de un tercero por parte del CAACFMI; así como a la reconfiguración de la Comisión Revisora del Área para el PRIDE mediante la sustitución de uno y a la ratificación del otro de los representantes de la propia CPPA ante dicha Comisión.

Las comisiones Especial y Revisora del Área para el PRIDE se reunieron en cinco y dos ocasiones, respectivamente, y emitieron los siguientes dictámenes que la CPPA ratificó en su momento: 82 académicos propuestos para el nivel D por parte de los consejeros técnicos de sus entidades; así como tres casos de revisión ante el CAACFMI, y uno de quien se inconformó ante su Consejo Técnico de adscripción. Además, y a solicitud de sus respectivos consejos, la CPPA dictaminó sobre las solicitudes de dispensa del requisito de grado para que cinco académicos se incorporaran al PAIPA en niveles superiores.

La Comisión Permanente del Personal Académico ha tenido también, entre las funciones delegadas por el pleno, la de designar representantes del CAACFMI ante diversos cuerpos colegiados y de evaluación de la Universidad.

Se llevó a cabo la reconfiguración del pleno del CAACFMI y de sus comisiones permanentes, con la instalación de los representantes electos durante la jornada electoral realizada a finales de 2006. Se integraron al Consejo los nuevos consejeros: seis profesores y 19 investigadores para el período 2006-2010: así como 12 alumnos de licenciatura y, por primera ocasión, cuatro consejeros representantes de los alumnos de los programas de posgrado del Área para el período 2006-2008. Asimismo, se hicieron las designaciones, como representantes del CAACFMI, de dos consejeros ante el Consejo Académico del Bachillerato y de otros dos ante el Consejo de Difusión Cultural. Además, se reintegró la Comisión Especial de Vigilancia de las Elecciones de Consejeros Académicos de Área.

El pleno del Consejo aprobó la propuesta de modificación del Plan y Programas de Estudios de: la licenciatura en Ingeniería en Computación, de la FES Aragón; de la licenciatura en Ingeniería Civil, de la FES Aragón. Aprobación de la inclusión del Campo Disciplinario de Ingeniería Mecatrónica en el campo de conocimiento de Mecánica en la maestría y doctorado en Ingeniería, presentado por el Programa de Posgrado en Ingeniería. Opinión favorable emitida al Consejo Universitario, sobre la propuesta de creación de las licenciaturas en Ingeniería Industrial, en Ingeniería Mecánica y en Ingeniería Eléctrica Electrónica, con la consecuente sustitución de los planes y programas de estudios de la licenciatura en Ingeniería Mecánica Eléctrica, presentada por la FES Aragón. Opinión favorable emitida al Consejo Universitario, sobre la propuesta de cambio de denominación del Centro de Ciencias de la Materia Condensada (CCMC) por la de “Centro de Nanociencias y Nanotecnología (CNyN)”.

Consejo Académico del Área de Humanidades y de las Artes

Durante 2007, el Consejo Académico del Área de Humanidades y de las Artes (CAAHYA) realizó nueve sesiones plenarias, cinco ordinarias y cuatro extraordinarias. En la primera tomaron posesión los nuevos consejeros profesores, investigadores y alumnos de nueve entidades

que fueron nombrados a partir de las elecciones de noviembre de 2006, mismos que se integraron a las diferentes comisiones permanentes. Las actividades de cada comisión permanente fueron las siguientes:

La Comisión Permanente de Personal Académico aprobó o ratificó los nombramientos de 71 miembros de comisiones dictaminadoras y 15 de comisiones evaluadoras del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), asimismo tomó conocimiento de otros 17 nombramientos de las comisiones evaluadoras de las entidades del área. Todos estos acuerdos fueron ratificados por el pleno. La Comisión recomendó la aprobación de dos dispensas de grado para ingreso al Programa de Apoyo al Ingreso del Personal Académico de Tiempo Completo (PAIPA). Se aprobó el nombramiento del Dr. Pablo Latapí Sarré, investigador del Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación, para la Comisión Especial del PRIDE.

La Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudios revisó y recomendó al pleno la aprobación de los siguientes proyectos: la creación del plan de estudios de la licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales en el Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, misma que fue aprobada por el Pleno y turnada para su aprobación última al Consejo Universitario.

La opinión favorable para la creación del Programa de Especialización en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera, en su modalidad a distancia, turnado para su aprobación al Consejo Universitario.

Comisión Permanente de Planeación y Evaluación emitió una opinión favorable, que fue ratificada por el pleno, para la creación del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales en Mérida, Yucatán. Con fundamento en el artículo 47, inciso c, del Reglamento General de Estudios de Posgrado, se aprobó la incorporación del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, la FES Cuautitlán y el Centro de Enseñanza para Extranjeros como entidades participantes en la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior.

La Comisión Especial del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) examinó los casos de 39 candidatos a nivel "D" del PRIDE, mismos a los que otorgó dicho nivel después de su minuciosa evaluación. Todos los dictámenes de la Comisión Especial fueron conocidos por la Comisión Permanente de Personal Académico y posteriormente ratificados por el pleno del Consejo.

La Comisión Especial de Lenguas Extranjeras analiza los problemas de la enseñanza de lenguas extranjeras con el fin de emitir recomendaciones, planear y elaborar propuestas académicas para el adecuado desarrollo de esta área. En particular, se encarga del procedimiento de evaluación y certificación de los aspirantes a profesores de lenguas que no cuentan con título de licenciatura en la especialidad.

Se ratificaron los nombramientos, por un segundo periodo, de cuatro miembros de esta Comisión y se nombró a once nuevos miembros por un primer periodo, todos ellos representantes de las entidades que cuentan con centros de enseñanza de idiomas y especialistas en el campo. Asimismo se nombró a una profesora como una de los representantes de este Consejo en dicha Comisión.

Durante 2007, la Comisión emitió dos convocatorias para la evaluación de candidatos a profesores de lenguas extranjeras, de acuerdo con lo establecido en el artículo 36 del EPA. Se aplicaron 77 exámenes de dominio de idioma y 48 de metodología, en los idiomas de inglés, francés, alemán, portugués, italiano, japonés, árabe, chino y coreano. En total se otorgaron durante este año 25 constancias de acreditación para el ingreso de igual número de profesores de distintas lenguas extranjeras en la UNAM.

Aprobó diversas designaciones de representantes de ante comisiones y cuerpos colegiados de la Universidad: en el Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico (PASPA), en el Comité Técnico del Programa de Becas de Posgrado de la UNAM y para la Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la UNAM (INFOCAB).

Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales

El Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales (CAACS) llevó a cabo 38 sesiones de trabajo, siete del pleno del Consejo, seis de la Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudio, siete de la Comisión Permanente del Personal Académico, dos de la Comisión Permanente de Planeación y Evaluación, cuatro de la Comisión Especial de Posgrado, diez de la Comisión Especial del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), y dos de la Comisión Especial de Vigilancia de las Elecciones.

El pleno del Consejo aprobó los siguientes acuerdos: reintegró las comisiones especial y revisora del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE); aprobó las propuestas de designación de 65 integrantes de Comisiones Dictaminadoras de 16 entidades académicas; la designación de 15 integrantes de Comisiones Evaluadoras del PRIDE de 9 entidades académicas; 71 dictámenes para solicitudes de ingreso, de permanencia y de recursos de revisión del nivel "D", del PRIDE, correspondientes a 14 entidades académicas; un dictamen para solicitudes de dispensa de grado para ingreso al Programa de Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de Tiempo Completo (PAIPA). Asimismo designó a: un miembro de la Comisión Evaluadora del PASPA; un miembro del Consejo de Difusión Cultural de la UNAM, y emitió opiniones académicas favorables a la propuesta de creación del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (CIGA), en Morelia, Michoacán, y a la creación del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales (CEPHCIS), en Mérida, Yucatán.

Respecto a la modificación del planes y programas de estudio aprobó las propuestas de las licenciaturas en: Relaciones Internacionales para los sistemas escolarizado y Universidad Abierta (SUA), de la Facultad de Estudios Superiores Aragón; Comunicación y Periodismo de la Facultad de Estudios Superiores Aragón; Economía (SUA) de la Facultad de Estudios Superiores Aragón; Economía (SUA) de la Facultad de Economía. Así también se aprobaron para la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales las modificaciones tanto para el sistema escolarizado como universidad abierta de las licenciaturas de: Ciencias Políticas y Administración Pública, Ciencias de la Comunicación, Relaciones Internacionales y Sociología.

Emitió una opinión académica favorable a la propuesta de creación del Plan y Programas de Estudio de la licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales de la Coordinación de Humanidades y la Facultad de Filosofía y Letras.

Aprobó las propuestas de modificación del Programa Único de Especializaciones en: Economía, con la incorporación de la Especialización el Género en la Economía de las especializaciones Econometría Aplicada, y Economía Ambiental y Ecológica, de la Facultad de Economía; Derecho, con la incorporación de las especializaciones Derecho de la Información, y Sistema de Responsabilidad de Servidores Públicos, de la Facultad de Derecho.

Aprobó la propuesta de adecuación del Programa de Especializaciones en Ciencias de la Administración, de la Facultad de Contaduría y Administración y la de incorporación del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, como entidad académica participante en el Programa de Posgrado en Geografía.

Conoció la respuesta del Abogado General en relación a la revisión de los criterios de permanencia de los integrantes de las Comisiones Dictaminadoras de las entidades agrupadas en el Consejo y los dictámenes de la Comisión Especial de Vigilancia de las Elecciones, relativos a un proceso electoral efectuado en una entidad académica agrupada en el Consejo.

La Comisión Especial del Vigilancia de las Elecciones supervisó el proceso electoral para la elección de representantes de los alumnos del área en una entidad académica y resolvió sobre la calificación de la elección de dos consejeros académicos representantes de los alumnos. Revisó y dictaminó un caso de solicitud de dispensa de grado para ingreso al Programa de Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de Tiempo Completo (PAIPA) correspondiente a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

La Comisión Permanente del Personal Académico revisó y emitió recomendaciones sobre las propuestas de designación de 65 integrantes de las comisiones dictaminadoras de 16 entidades académicas, revisó propuestas y elaboró recomendaciones para la designación de 15 integrantes de comisiones evaluadoras del PRIDE, revisó y elaboró recomendaciones para los dictámenes emitidos por la Comisión Especial del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo, relativas a 71 casos de solicitudes de ingreso, permanencia y recursos de revisión. Revisó y elaboró recomendaciones para los dictámenes emitidos por la Comisión Especial del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo, relativas a un caso de solicitudes de dispensa de grado para ingreso al Programa de Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de Tiempo Completo (PAIPA). Propuso la designación de un miembro para la Comisión Evaluadora del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM (PASPA). Propuso la designación de un representante ante el Consejo de Difusión Cultural de la UNAM.

Respecto al posgrado se revisaron los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado y se emitió una opinión académica razonada.

Consejo Académico del Bachillerato

Después de más de año y medio en que los esfuerzos del Consejo Académico del Bachillerato (CAB) se concentraron principalmente en el desarrollo y operación del Bachillerato a Distancia de la UNAM (B@UNAM), éste se puso en marcha.

Las tareas realizadas en este periodo tienen que ver con los objetivos fundamentales del Consejo: fortalecer las tareas sustantivas del bachillerato y propiciar la comunicación entre los dos subsistemas, y de éstos con toda la UNAM.

Los consejeros académicos electos en la convocatoria de 2006 tomaron posesión el 14 de febrero de este año, se incorporaron a partir de esa fecha a las tareas de este órgano colegiado.

De conformidad con los acuerdos del pleno del Consejo que la facultan para ello, la Comisión Permanente de Personal Académico tuvo a su cargo la designación y ratificación de miembros de las comisiones dictaminadoras de la Escuela Nacional Preparatoria y de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, así como la designación de miembros de las comisiones evaluadoras del PRIDE de los subsistemas de bachillerato de la UNAM. Como siempre, se buscó designar a los académicos idóneos, los más calificados en su campo y con la experiencia necesaria para realizar la difícil función que llevan a cabo estas comisiones.

La Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudios atendió lo relativo a una de las funciones más importantes de las que se establecen en el Artículo 2 del Reglamento Interno del Consejo Académico del Bachillerato: coadyuvar a la definición del núcleo de conocimientos y formación básicos que debe proporcionar el bachillerato.

En este año se realizó el seminario multidisciplinario denominado *La comprensión lectora, pilar del aprendizaje*. El seminario fue para los consejeros un espacio de reflexión y discusión sobre la lectura y su importancia en el aprendizaje. Los participantes tomaron conciencia de que en muchas ocasiones se da por sentado que el alumno ya domina algunas operaciones que nadie le ha enseñado, así como de algunas prácticas comunes en nuestro ámbito escolar que empobrecen la capacidad lectora.

El producto de este Seminario es un documento con propuestas para fortalecer el aprendizaje a través de la lectura en Matemáticas, Ciencias Experimentales e Historia.

La Comisión Permanente de Planeación y Evaluación se reunió para conocer y analizar algunos de los puntos del Proyecto de Reforma Integral de la Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública para, en su momento, emitir una opinión fundada al respecto.

Los integrantes de la Comisión Permanente de Difusión seleccionaron títulos relativos a los temas considerados prioritarios para las tareas de este órgano colegiado; se adquirieron 121 títulos. Con ello, el acervo bibliográfico del Consejo es de 1 427 títulos.

Por otra parte, se consideró conveniente dar a conocer obras que pudieran ser de interés y utilidad para la práctica docente a través de reseñas elaboradas por los miembros de esta Comisión. Estas reseñas serán la base del primer número de una colección de materiales que publicará el Consejo.

Se publicó el documento *Conocimientos Fundamentales para la Educación Media Superior. Una propuesta de la UNAM para su Bachillerato*, en la que se definen, con la participación del bachillerato, lo que diferentes entidades del nivel superior y del posgrado consideran como esencial que aprendan los alumnos en el bachillerato. Este trabajo se inscribe en el Programa de Fortalecimiento de Bachillerato y está a cargo, principalmente, de la Secretaría de Desarrollo Institucional.

Cabe señalar que desde el inicio de los trabajos relativos al *Núcleo de Conocimientos y Formación Básicos que debe proporcionar el Bachillerato de la UNAM (NCFB)* en 1998, se tuvo muy claro que este Núcleo debía ser producto de la participación de la Universidad en su conjunto, por lo que los *Conocimientos Fundamentales* constituyen una aportación de gran valía para orientar e incidir en una próxima revisión de programas de estudio y ofrecer al estudiante de bachillerato conocimientos y habilidades pertinentes para su futuro desarrollo personal y profesional.

Por otra parte, el Consejo continuó los trabajos relativos al desarrollo de un sistema para optimizar los procesos internos de captura y emisión de información de los integrantes de las comisiones dictaminadoras. La tarea consistió en actualizar los registros y elaborar una base que permite informar a las autoridades de los subsistemas de bachillerato sobre el número de ocasiones que un académico ha sido designado o ratificado como miembro de una comisión y el número de comisiones al que pertenece, lo que resulta importante para mantener el equilibrio entre miembros con experiencia y nuevos integrantes.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez – Director General – (enero de 1993)

La Dirección General de Administración Escolar (DGAE) contribuye en el cumplimiento de las funciones sustantivas de la UNAM, particularmente en la formación de profesionistas y técnicos útiles a la sociedad, mediante los servicios de administración escolar que la Institución debe ofrecer. La misión de la DGAE es dar validez a los resultados del proceso enseñanza-aprendizaje durante la vida académica de los alumnos en la Institución desde su ingreso hasta la conclusión de sus estudios.

En la administración escolar el servicio comprende todas aquellas actividades que realiza el personal de la dependencia para dar respuesta a las solicitudes administrativas de los alumnos. El servicio que brinda involucra los trámites que se realizan en las oficinas de esta dependencia, distribuidas en facultades y escuelas, o las secretarías de servicios escolares de cada plantel.

Primer ingreso

Con relación al primer ingreso a la UNAM a nivel licenciatura se llevaron a cabo cuatro concursos de selección: en febrero para el sistema escolarizado y Sistema Universidad Abierta (SUA); en junio sólo sistema escolarizado, y en octubre el segundo para SUA. Mientras que para el ingreso al bachillerato la DGAE se coordinó con la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Medio Superior (COMIPEMS), misma que realizó el concurso de selección en junio.

Se aplicaron 105 920 exámenes para licenciatura sistema escolarizado y SUA en febrero; 55 534 exámenes de licenciatura en junio; 30 926 exámenes en junio (para bachillerato y nivel técnico) y 9 006 en octubre para SUA.

Se registraron 105 920 aspirantes a licenciatura al concurso de febrero, distribuidos de la siguiente manera: 30 426 de pase reglamentado; 55 534 en el concurso de junio, y 9 006 al concurso de octubre para SUA; en el concurso de junio para nivel bachillerato se registraron 141 547 aspirantes a ingresar a la UNAM. Se atendieron 30 926 solicitudes para ejercer el pase reglamentado a la licenciatura.

Se seleccionaron 7 683 alumnos de licenciatura escolarizado y 1 567 del SUA del concurso de febrero; 34 266 de bachillerato del concurso de junio, así como 6 220 de licenciatura del mes de junio y 23 211 por pase reglamentado. Se seleccionaron 1 458 para el concurso de octubre SUA.

El registro de los aspirantes, ahora, se hace vía Internet, así como la consulta a las guías de estudio de las cuatro áreas de licenciatura; se distribuyeron carteles y listas de carreras y se elaboró un cartel para promoción de credenciales y otro para seguro facultativo. En la *Gaceta UNAM* se publicaron seis notas informativas con relación a las convocatorias y una inserción en prensa sobre sus resultados.

Se colocaron para consulta en Internet: la convocatoria del concurso de selección de febrero y la convocatoria COMIPEMS; las convocatorias para los concursos de junio y de octubre; trámites y registro para el pase reglamentado; el diagnóstico de resultados de los concursos de febrero y junio y pase reglamentado; trámites de los alumnos aceptados al primer ingreso 2006-2007, calendario de actividades 2006-2007.

Registro escolar

Se emitieron 27 100 documentos (directorio de alumnos, relaciones de: asignaturas, grupo-profesor, alumnos-grupo, avances académicos). Se emitieron 218 727 actas de evaluación y 16 285 de rectificación; se procesaron 3 461 828 calificaciones y se imprimieron 17 913 historias académicas; se procesaron 2 650 390 inscripciones a exámenes ordinarios y 560 336 a exámenes extraordinarios.

Por lo que respecta al Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE), se efectuaron 3 004 movimientos de planes de estudio. Se apoyó a escuelas y facultades como parte del proyecto de fortalecimiento a la licenciatura, en lo que respecta al diagnóstico escolar en Internet de los alumnos, por plantel-carrera, sistema-generación

Egreso y titulación

Se elaboraron: 39 751 certificados para alumnos de bachillerato (CCH y ENP) y estudiantes de licenciatura. Se efectuaron 52 356 revisiones de estudio y se emitieron 20 119 títulos y grados de los cuales corresponden 433 doctorado, 1 534 maestría, 12 780 licenciatura, 2 837 especialidad, 316 nivel técnico y 2 219 escuelas incorporadas. Se llevó a cabo la legalización de 671 planes de estudio, los cuales solicitan estudiantes nacionales que pretenden estudiar en el extranjero.

Normatividad y certificación

Se registraron 12 planes de estudio ante la Secretaría de Educación Pública, se emitieron cinco planes de estudio aprobados por el Consejo Universitario, 29 planes de estudio aprobados por el consejo académico de área, se emitieron 14 opiniones técnicas sobre planes de licenciatura y 86 de posgrado. Se legalizaron 197 planes de estudio de licenciatura y 187 de posgrado.

Se efectuaron los siguientes trámites para los alumnos: 1 385 cartas de pasante, 34 272 constancias de estudio, 5 095 credenciales de primer ingreso, 28 279 credenciales alumnos de reingreso, 337 credenciales de movilidad estudiantil, 409 credenciales de alumno en el sistema abierto y a distancia (Tlaxcala y Oaxaca), 67 credenciales a estudiantes del CUT y CUEC, 100 360 registros de urgencias al Seguro Facultativo, 240 trámites de segunda carrera, 358 casos de carrera simultánea y 1 113 trámites para iniciación universitaria.

Se efectuó la solicitud de 9 298 expedientes, se determinó la autenticidad de 2 228 documentos de los cuales se detectaron 242 falsos y se efectuó la legalización de 271 documentos escolares de alumnos que estudian en el extranjero.

Administración escolar del posgrado

Se encuentra en funcionamiento el sistema de cómputo para inscripciones de todos los alumnos del posgrado vía Internet. Se actualizó el sistema de historias académicas integrándose 82 470 calificaciones. Se emitieron 1 495 actas de especialización, 9 282 de maestría y 3 458 de doctorado. Se tramitaron 3 505 exámenes de grado (especialización, maestría y doctorado). Para el semestre 2007-2 se registraron: 1 789 alumnos de especialidad, 6 059 alumnos de maestría y 3 282 alumnos de doctorado. Se expidieron 9 343 historias académicas.

Modernización administrativa

Se incorporaron cuatro planteles de las escuelas y facultades y dos centros y la Coordinación del Bachillerato a Distancia al proceso de calificación de actas por SIAE vía Internet, con contraseña y Firma Electrónica Avanzada (FEA).

Se redujeron los tiempos en: entrega de historias académicas legalizadas de 5 a 2 días, emisión de actas adicionales de 15 a 2 días, emisión de revisiones de estudio de 5 a 4 días, envío de actas a Trámitel para elaboración de pergamino de 7 a 3 días; asimismo, se proporcionaron 68 577 informes sobre servicios y trámites escolares.

Se participó en el proceso para la elección de los representantes de los alumnos y profesores ante el Consejo Universitario, los Consejos Académicos de Área, el Consejo de Estudios de Posgrado y algunos Consejos Técnicos, mediante la creación de los Números de Identificación Personal (NIP) de profesores, investigadores y técnicos académicos, con los cuales pudieron sufragar en el sistema de votaciones electrónicas.

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DE PERSONAL ACADÉMICO

Dr. Alipio G. Calles – Director General – (octubre de 2005)

La DGAPA tiene como misión apoyar a las entidades académicas, órganos colegiados y autoridades centrales de la Universidad, para el mejor desempeño del personal académico a través del diseño, implantación y operación de programas de formación, actualización y perfeccionamiento, de apoyo a proyectos docentes o de investigación, al otorgamiento de estímulos y reconocimientos, así como al análisis, diagnóstico e información de su planta académica. La presentación de los resultados más relevantes alcanzados durante 2007 se ha dividido en cinco grandes rubros.

Fortalecimiento de la carrera académica

Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la UNAM (INFOCAB).

La UNAM establece este programa integral de apoyo y fortalecimiento de la carrera académica en el bachillerato sustentado en la vida académica cotidiana de sus profesores. Se aprobaron 77 proyectos en total, 24% de aumento respecto del año de 2006. La distribución porcentual de proyectos por área académica fue la siguiente: ciencias físico-matemáticas y de las ingenierías 17%; ciencias biológicas y de la salud 23.3%; ciencias sociales 19.5%, y de las humanidades y de las artes 40.2%. El número de participantes fue de 265 docentes.

Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME). Este programa tiene la finalidad de estimular y respaldar la creatividad de los profesores en el contexto del mejoramiento de la enseñanza, mediante la innovación del quehacer docente, y con ello, ampliar también las posibilidades de la carrera académica. En 2007 se patrocinaron un total 488 proyectos presentados por académicos a nivel licenciatura. Su distribución por área académica fue la siguiente: ciencias físico-matemáticas y de las ingenierías 18%; ciencias biológicas y de la salud 46%; ciencias sociales 25%; de las humanidades y de las artes 9%, y bachillerato 2%. Participaron un total de 2 564 académicos.

Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT). Con el PAPIIT, la DGAPA pretende impulsar el desarrollo de proyectos de investigación básica, aplicada y multidisciplinaria de alta calidad, en todas las áreas del conocimiento, que se llevan a cabo en facultades, escuelas, institutos y centros que fomenten la formación de nuevos cuadros de investigación, mediante la conformación de grupos de investigación. En 2007 permanecieron vigentes un total de 1 267 proyectos, de los cuales 519 fueron nuevos y 748 de renovación. En el área de las ciencias físico-matemáticas y de las ingenierías se apoyaron 424 proyectos; en la de ciencias biológicas y de la salud 609; en la de ciencias sociales 152, y en la de

las humanidades y de las artes 82 proyectos en los que participaron 4 603 académicos y 2 807 alumnos.

Como productos del apoyo a los proyectos de investigación se llevaron a cabo 478 publicaciones que consignan la labor de investigación de las cuatro áreas, como libros, artículos en revistas arbitradas de circulación nacional e internacional, capítulos de libros y memorias de congresos, entre otras.

Fortalecimiento de la Docencia a través del Observatorio de Visualización de la UNAM “IXTLI”. Con el propósito de promover el esfuerzo de las entidades y de sus comunidades académicas para que, en el marco de sus programas de trabajo, presenten proyectos educativos cuyas líneas temáticas conduzcan a la innovación y al mejoramiento de las actividades docentes, e incrementen la calidad en la formación escolar que ofrece la UNAM en el bachillerato, la licenciatura y el posgrado, la DGAPA ha continuado con la administración de dicho programa atendiendo durante 2007 un total de 43 proyectos adscritos a doce facultades, una escuela, ocho institutos, dos centros y dos direcciones generales. Participaron en dichos proyectos 89 alumnos.

Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM (PASPA). Este programa contribuye a fortalecer a la planta académica mediante el otorgamiento de apoyos especiales que permitan a los académicos superarse al obtener el grado de maestro o doctor, así como realizar estancias sabáticas o de investigación. En 2007, se administraron un total de 524 becas, de las cuales 167 se destinaron a la realización de estudios de maestría, 140 a estudios de doctorado, 195 para estancias sabáticas y 22 para estancias de investigación en entidades del interior de México y en el extranjero.

Programa de Formación e Incorporación de Profesores de Carrera en Facultades y Escuelas para el Fortalecimiento de la Investigación (PROFIP). Su objetivo es promover la realización de estancias posdoctorales de excelencia académica, en instituciones de educación superior y/o investigación mexicanas o de otros países, consideradas de alta calidad en el ámbito internacional, así como fomentar la investigación en facultades y escuelas, incorporando a su cuerpo académico a quienes hayan concluido satisfactoriamente su estancia posdoctoral. En 2007 se aprobaron 51 estancias: once en el extranjero y 40 nacionales. Postularon a los becarios las facultades de Ciencias, Ciencias Políticas y Sociales, de Ingeniería, de Filosofía y Letras, de Psicología y de Odontología, y las facultades de Estudios Superiores Cuautitlán, Acatlán e Iztacala.

Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM. Con la finalidad de fortalecer la formación de recursos humanos de alto nivel para la docencia y la investigación, la UNAM convoca a sus entidades académicas a presentar candidatos para concursar por una beca posdoctoral en la UNAM. En 2007, las becas otorgadas a jóvenes doctores de excelencia para realizar proyectos de investigación novedosos o proyectos de innovación docente en la propia UNAM, aumentaron en 14.6% respecto al año de 2006. En total se administraron 55 becas y se otorgaron siete nuevas. Participaron 13 entidades académicas.

Programa de Fortalecimiento Académico para Mujeres Universitarias (PFAMU) Fue creado con el propósito fundamental de impulsar, promover y fortalecer la participación de la

mujer en esta institución. Consta de tres subprogramas, dos de los cuales se administran en la DGAPA y son:

- *Fomento a la investigación.* El objetivo de este subprograma es promover y fortalecer la participación de las mujeres universitarias en las actividades de investigación, e incrementar su productividad en la misma. Este año se aprobaron 22 proyectos de investigación, en 14 entidades académicas.
- *Incorporación a la planta docente.* Tiene como propósito apoyar a las entidades académicas de la UNAM, de acuerdo a su plan de desarrollo, para fortalecer la planta académica por medio de la incorporación de exalumnas de esta Universidad que concluyeron exitosamente sus estudios de doctorado. En 2007 se aprobaron 23 incorporaciones a la planta académica de los institutos de Ciencias Nucleares, de Física, de Geofísica, de Ingeniería, de Investigaciones en Materiales y de Matemáticas; de los centros de Geociencias, de Investigación en Energía y de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico, así como de las facultades de Ciencias e Ingeniería.

Becas UNAM-Fundación Carolina. La Fundación Carolina es una institución española que, entre otras, tiene la finalidad de cooperar en materia educativa y científica con los países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones. La UNAM ha establecido un convenio para el otorgamiento de becas a fin de estudiar el posgrado o llevar a cabo estancias cortas de investigación en España. En 2007 la fundación aprobó cuatro becas para estudios de doctorado y una para llevar a cabo una estancia de investigación.

Programa de Actualización y Superación Docente (PASD). Una de las tareas de los profesores universitarios que más incide en la carrera académica y en la calidad educativa de la institución, consiste en mantenerse actualizado en el área en que imparte sus clases, tanto en lo que se refiere a los contenidos, como a las técnicas y tendencias didácticas. A través del PASD, la DGAPA desarrolla una permanente interacción con facultades, escuelas, institutos, centros, la Escuela Nacional Preparatoria y la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, porque participan en la organización de los cursos y diplomados de este programa. En el PASD para profesores del bachillerato, se impartieron un total de 113 cursos y 13 diplomados, y participaron 2 825 académicos. En el PASD para profesores de licenciatura, se impartieron un total de 380 cursos, diez diplomados y se contó con 7 545 académicos participantes.

Programa de Formación de Profesores para el Bachillerato Universitario (PFPBU). Este programa está dirigido a jóvenes recientemente titulados de la licenciatura que ingresen a la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior que ofrece la UNAM. En total se administraron 56 becas en las facultades de Ciencias, Ciencias Políticas y Sociales, Química, Filosofía y Letras, así como en las facultades de Estudios Superiores de Acatlán e Iztacala.

Estímulos y reconocimientos

La DGAPA ha diseñado una serie de programas de estímulos dirigidos al personal académico, que impulsen y recompensen una carrera académica de alto desempeño y excelencia. Asimismo, en toda institución se destacan algunos de sus miembros por su entrega,

creatividad y sus logros; reconocerlos es para la UNAM una tradición y constituye un gran orgullo. Por ello, participar en los procesos para otorgar reconocimientos a quienes se han destacado en su carrera académica es una de las más gratas tareas a cargo de esta dirección.

Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE). Recibieron este estímulo 10 396 académicos de carrera, 213 más que en el año anterior. La primera cantidad abarca el 89% respecto a la población total de los académicos de carrera que trabajan en la Universidad.

Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG). Se asignaron 12 705 estímulos a profesores de asignatura, 767 más que en el año anterior.

Programa de Fomento a la Docencia (FOMDOC). Se apoyaron 4 843 profesores e investigadores de carrera que imparten clase frente a grupo. Cabe señalar que este programa fue suspendido a partir de febrero de 2007, es decir, se conservan los académicos que participan en el programa y ya no existe la posibilidad de dar altas o renovaciones en el mismo.

Programa de Apoyo a la Incorporación del Personal Académico de Carrera de Tiempo Completo (PAIPA). Recibieron este estímulo 285 académicos de tiempo completo de reciente contratación.

Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación (PEII). Se otorgaron 31 apoyos a jóvenes investigadores para promover su incorporación a la investigación.

Premio Universidad Nacional (PUN). Este reconocimiento institucional está dirigido a profesores, investigadores o técnicos académicos con un mínimo de diez años de antigüedad. Se otorga en 16 áreas y un campo. Este año se entregaron 16 premios a igual número de académicos.

Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (RDUNJA). Dirigido a profesores, investigadores o técnicos académicos de menos de 40 años y con una antigüedad académica de tres o más años. Se otorga en 16 áreas y un campo. Este año se entregaron 14 reconocimientos a igual número de académicos.

Programa de Estímulos y Reconocimientos al Personal Académico Emérito (PERPAE). A través de este programa se otorga a cada emérito un apoyo económico, un seguro de gastos médicos y un seguro de vida. En 2007 fueron nombrados dos profesores y dos investigadores eméritos, que sumados a la plantilla con la que inició el año, suman un total de 139 nombramientos de esta categoría vigentes en nómina.

Gestión y administración académica

La DGAPA planea, regula y apoya la carrera del personal académico, a través del análisis, el diagnóstico y la información de sus procesos de ingreso, promoción y permanencia, en apego a los planes de desarrollo de las entidades, al presupuesto asignado y a la propia legislación universitaria.

En el año se llevó a cabo el análisis estatutario de los siguientes movimientos:

- a) 8 598 formas únicas de contratación de personal académico de asignatura y 312 de carrera, lo que da un total de 4 708 académicos;
- b) 171 convocatorias de concurso de oposición abierto, para ocupar 705 plazas académicas;
- c) 83 movimientos de creación y 56 de modificación de plazas de carrera;
- d) 7 745 horas de incremento al banco de horas, y
- e) 84 plazas publicadas en el marco del *Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura*.

Se efectuó un análisis al banco de horas y plazas académicas para el ciclo lectivo 2006-1 y 2007-1 en 18 y 22 entidades, respectivamente.

Se validaron e incorporaron 41 catálogos de asignaturas y 417 nuevas asignaturas, así como la modificación a 33 asignaturas en el Sistema Integral de Personal (SIP).

El procedimiento para el seguimiento de los concursos de oposición reporta 1 774 resultados de 57 entidades académicas.

Se hicieron cuatro presentaciones del taller de trámites para el ingreso, promoción y permanencia del personal académico de la UNAM.

Información académica

Se puso a disposición de los Consejos Académicos de Área y del Bachillerato información del personal académico para la realización de 286 movimientos de ratificación en 97 comisiones dictaminadoras de la UNAM y se remitió información estadística del personal académico y de los programas que administra la DGAPA.

Se publicaron: el anuario *Estadísticas del Personal Académico de la UNAM 2006*, el tiraje fue de 600 ejemplares en disco compacto; el *Compendio de las 20 ediciones de las Estadísticas del Personal Académico de la UNAM 1987-2006*, el tiraje fue de 300 ejemplares en DVD, y el libro: *Estadísticas del Personal Académico de la UNAM 20 años: edición conmemorativa, 1987-2006*, con un tiraje de 300 ejemplares. Asimismo, se publicó el libro electrónico de *Nuestros Eméritos*, con un tiraje de 1 500 ejemplares.

El *Prontuario sobre trámites para el ingreso, promoción y permanencia del personal académico de la UNAM*, continúa vigente en la página web de la DGAPA.

Gestión electrónica

El proyecto de *Gestión electrónica de la DGAPA (gedgapa)*, cuyo objetivo es proporcionar un mejor servicio al personal académico de la UNAM y procurar una administración de calidad y eficiente, continúa su desarrollo, adecuación e implantación. Durante el año que se reporta se beneficiaron los programas académicos PRIDE, PAPIME, PAPIIT, PASD de bachillerato y de licenciatura, PAIPA, PEPASIG, Concursos de Oposición Abiertos, Becas Posdoctorales, PUN y RDUNJA.

Se perfeccionó el Sistema de Registro Único del Personal Académico (RUPA), el cual ofrece características de la conformación de la planta académica de la UNAM.

DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS

Lic. Mercedes Hernández de Graue – Directora General – (marzo de 2000)

La incorporación de estudios a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) es una actividad que se viene realizando desde los años treinta del siglo pasado, que contribuye a consolidar la labor universitaria centrada en tres ejes fundamentales: la docencia, la investigación y la difusión de la cultura en beneficio de la sociedad.

Durante el año 2007 la DGIRE llevó a cabo un conjunto de acciones encaminadas a promover la calidad académica del Sistema Incorporado (SI), a agilizar y a modernizar los trámites de administración escolar, así como a fortalecer el vínculo existente, desde hace más de 70 años, entre esta casa de estudios y las instituciones con estudios incorporados a ella. En función de dichos propósitos, se desarrollaron los siguientes programas estratégicos:

- **Excelencia Académica.** Promover programas y actividades que coadyuven a la formación y actualización de los profesores, la regularización académica de los alumnos y el desarrollo de una cultura de la evaluación, con el fin de brindar a la sociedad mejores opciones hacia una educación integral de calidad.
- **Proyección Institucional.** Fortalecer la vinculación entre la UNAM y el SI, promoviendo la participación de alumnos y profesores en actividades extracurriculares que refuercen su sentido de identidad y pertenencia.
- **Reingeniería Administrativa y Desarrollo Tecnológico.** Hacer eficientes los servicios que se proporcionan en la dependencia, mediante la actualización de documentos normativos y la automatización de los procedimientos de administración escolar, así como la aplicación de medidas de control que permitan detectar irregularidades y/o deficiencias, empleando los recursos financieros de acuerdo con las políticas universitarias de transparencia y austeridad presupuestal y el diseño de proyectos que permitan la captación de recursos.

Por el impacto que esto representa, es importante mencionar que para este año 2007, se continuó con el proyecto al que se ha denominado *Administración Escolar en Línea para el Sistema Incorporado de la UNAM*, según el cual, son los mismos profesores quienes envían las calificaciones a través de las redes de cómputo, y los propios alumnos los que se registran y se inscriben, previa autorización de sus instituciones. Los alcances de dicho proyecto se han

reflejado en los últimos años, es de uso común que las autoridades, el personal docente y el alumnado realicen sus correspondientes trámites en línea.

Actividades realizadas

Durante el año 2007, se autorizaron nueve nuevas incorporaciones en instituciones educativas, mismas que han venido a formar parte de las 311 que, en 344 sedes, atienden a poco más de 83 mil alumnos, con 9 683 profesores. Asimismo, se benefició a 3 611 alumnos con becas completas y a 7 276 con medias becas.

Los planes de estudio de bachillerato continúan siendo los de mayor demanda; son 247 las instituciones que ofrecen el plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria y 60 las opciones con el plan de estudios del CCH. Las licenciaturas de mayor demanda son: Derecho, Administración, Contaduría, Psicología, y Enfermería y Obstetricia. Para este ciclo escolar 2007-2008, el Sistema Incorporado continúa teniendo presencia en 23 entidades federativas.

El número de alumnos egresados de bachillerato fue de 17 938. En lo que respecta a licenciatura, fueron 2 014 los que realizaron su servicio social, 3 384 los que hicieron revisiones de estudio y 2 884 los que presentaron exámenes profesionales en diferentes disciplinas.

Con relación con los alumnos egresados del bachillerato del SI y que aspiraron ingresar a la UNAM, en el concurso de febrero se presentaron 12 839, con 1 813 seleccionados. Para el concurso de junio los aspirantes fueron 6 451, con 1 198 seleccionados.

Por otro lado, se realizaron 2 903 revalidaciones y equivalencias de estudios y se revisaron 1 359 expedientes de alumnos para su ingreso a la UNAM en años posteriores al primero.

Programa para la Excelencia Académica

Se continuó y mejoró el programa de formación y actualización docentes que, sin duda, ha redundado en la calidad educativa del SI.

Se organizaron y se pusieron en marcha 11 diplomados de formación y actualización docentes con 262 asistentes, cuya acreditación permitió que 88 profesores obtuvieran su autorización definitiva de cátedra.

Se realizaron 88 cursos talleres, asesorías o seminarios de formación docente, con la asistencia de 2 193 profesores. Además, en coordinación con el Instituto de Investigación sobre la Universidad y la Educación, se diseñó un instrumento de evaluación del desempeño docente.

En apoyo a las funciones académicas se publicó en el sitio web de la DGIRE la información detallada sobre la operación de las bibliotecas y, para mejorar la correcta aplicación de los planes de estudio, se publicaron también en el sitio web los “Mínimos Requerimientos para Impartir Planes y Programas de Estudio de Licenciatura” de 25 carreras que se imparten en el Sistema Incorporado.

Se evaluó la función académico-administrativa de las instituciones del SI y de las que cuentan con reconocimiento de estudios por acuerdo de revalidación; asimismo, se les proporcionó la asesoría que les permitió mejorar la calidad de sus funciones educativas.

Se revisaron y replantearon los mecanismos de supervisión académica; por segunda ocasión, se revisaron los universos de supervisión diferenciada y se replantearon los controles de seguimiento tanto documental como presencial, elementos que permitieron la supervisión al 100% de los planes de estudio.

Se suscribieron las bases de colaboración con la Escuela Nacional de Artes Plásticas y con la Escuela de Trabajo Social; además, está en proceso de firma el correspondiente con la Facultad de Ingeniería.

Para promover las opciones de titulación que ofrece la UNAM a los egresados del SI, se impartieron cinco talleres informativos, a través de los cuales se dieron a conocer las nuevas opciones, procedimientos y requisitos.

Para que los alumnos regularizaran su situación académica y/o culminasen sus estudios en el ciclo o nivel correspondiente, se promovió el servicio social en las ISI que por primera vez egresarán alumnos de nivel licenciatura. En lo que corresponde al bachillerato, se impartieron cuatro cursos de nivelación académica en Matemáticas.

Proyección Institucional

Con el fin de fomentar la vinculación entre la UNAM y el SI, a través de la participación de alumnos y profesores en actividades extracurriculares que refuercen el sentido de identidad y pertenencia, se planearon, organizaron, promovieron y coordinaron los siguientes eventos: cuatro concursos de fotografía; un concurso literario; un concurso de diseño de imagen para la Muestra Cultural; el cuarto coloquio “Orientadores Educativos del SI”; la Muestra Cultural del SI; seis torneos interescolares; el VI Encuentro de Investigación del SI; un concurso de diseño de imagen para el VII encuentro de Investigación del SI; un concurso de nacimientos tradicionales; un concurso de pastorelas; un concurso de piñatas; tres prácticas de investigación en estaciones foráneas de la UNAM; un Circuito de Ajedrez del SI, el 3º Encuentro Intercolegial de Ajedrez del SI; el VI Concurso de Etimologías; un concurso de Coros del SI; un concurso de Historietas; una Carrera DGIRE, y siete conferencias en inglés (*Science-café*).

Se gestionó, organizó y promovió la participación del SI en los siguientes eventos organizados por la UNAM: X Coloquio de Humanidades, XV Feria de las Ciencias, Festival Universitario de Día de Muertos (Megaofrenda), Concierto OFUNAM dedicado al SI, Juegos PUMA, Exposición “Al Encuentro del Mañana”, Festival de Gimnasia de Grupos y el X Coloquio de Humanidades.

Para difundir el quehacer de la UNAM entre las instituciones incorporadas, se organizó y coordinó un total de 164 visitas guiadas a exposiciones o recintos universitarios, en las que participaron 4 910 alumnos y 642 profesores de 60 instituciones; 26 visitas dentro de la Jornada UNAM, en la que participaron 5 045 alumnos y 365 profesores; el curso “La Ciencia en la UNAM”, con 26 profesores de 22 instituciones; un ciclo de 10 conferencias con expertos universitarios: “El que sabe... sabe”, en el que participaron 906 alumnos y 296 profesores de 65 instituciones; se realizaron 85 estancias de investigación para alumnos del SI en instituciones de la UNAM en la que participaron 31 investigadores y 85 alumnos de 18 escuelas.

Se hicieron invitaciones especiales a profesores y alumnos del SI para asistir a eventos culturales y deportivos en donde se entregaron 4 370 cortesías (fútbol) para alumnos de 35 escuelas. Se distribuyeron 54 255 ejemplares de material impreso relativo a la oferta de diversas dependencias universitarias. Se realizó un ciclo de 28 conferencias universitarias en escuelas del SI en la que participaron 8 100 alumnos, 310 profesores de 14 instituciones.

Se publicaron cinco números de la *Gaceta DGIRE*, en impreso y en línea, con un tiraje de 35 000 ejemplares, y se elaboró la *Agenda Académica* para los alumnos de primer ingreso del ciclo escolar 2007-2008, de la que se distribuyeron 30 814 ejemplares en 357 planes de estudio. Se elaboró y distribuyó el calendario 2008 para Directivos del SI. Se realizó el 3º Encuentro de Comunicación del SI. Se diseñaron e imprimieron soportes promocionales para eventos. Se realizaron tres cursos para responsables de comunicación y se elaboró la edición 2007-2008 del *Catálogo de Instituciones con Estudios Incorporados a la UNAM*.

Programa Reingeniería Administrativa y Desarrollo Tecnológico

Para dar continuidad a las metas del proyecto sobre *Administración Escolar en Línea* para el Sistema Incorporado de la UNAM, en este año 2007 se desarrollaron los sistemas para la emisión de las credenciales del alumnado, del personal docente y de las autoridades

Otras aplicaciones relacionadas con el sistema de *Administración Escolar en Línea* son las relacionadas con la incorporación a los diferentes planes de estudios y la renovación de la incorporación de las instituciones, misma que para este ciclo escolar 2007-2008 se realizó en línea para todos los planes de estudio. Para el nivel bachillerato se realizó en línea lo correspondiente al Informe Anual para la Renovación de Incorporación, sistema que incluye un módulo a través del cual los supervisores pueden calificar a las instituciones para que los responsables de los claustros puedan evaluar a las instituciones y obtener juicios que les permitan tomar decisiones relativas a la renovación de la incorporación de los estudios.

Se continuó con la migración de los Sistemas de Cuotas, Cuestionario de Egresados, Reporte de Fallas de Equipo de Cómputo, Consulta de Historias Académicas por Internet, Banco de Profesores y Registro de Incidencias.

Como resultado de las modificaciones a los procedimientos que se realizaban en forma presencial y que ahora se resuelven vía electrónica, se publicó la edición 2007 del *Manual de Disposiciones y Procedimientos para el Sistema Incorporado*, se incluye los Criterios de Evaluación Académica.

Para mejorar la administración escolar de las instituciones, se aplicó un programa de once auditorías, para detectar posibles irregularidades y mejorar fallas en la administración tanto de las instituciones como de la propia DGIRE.

Con el propósito de incrementar el banco de información sobre los planes de estudio, nacionales y extranjeros, se solicitaron planes de estudio nacionales y de sistemas educativos extranjeros; de éstos, se actualizaron ocho de estudios nacionales y siete extranjeros. Con ello se actualizaron las respectivas tablas de equivalencia y revalidación de estudio.

Para facilitar la contratación del personal docente, se actualizaron los perfiles profesio-
gráficos de los planes de estudio de Odontología, Ingeniería Industrial, Psicología, Ciencias de
la Comunicación y Relaciones Internacionales.

Entre las estrategias para elevar el porcentaje del personal docente con autorización
definitiva de cátedra, se elaboró un diagnóstico de los profesores provisionales del Sistema In-
corporado del nivel bachillerato; los resultados se compararon con el de los años anteriores y
se determinó que los profesores provisionales deberían reforzar su situación académica a través
de la titulación o diplomados.

Se concluyó la primera de las tres etapas para la automatización de los exámenes extraor-
dinarios que se presentan en la DGIRE. En esta etapa se clasificaron los exámenes por unidad,
tema y subtema, quedando en proceso de revisión los exámenes en las asignaturas de Matemá-
ticas y Literatura.

Con el propósito de difundir la labor del Sistema Incorporado, se elaboró la edición
2007-2008 del *Catálogo de Instituciones con Estudios Incorporados a la UNAM*.

Cabe destacar la organización de las ceremonias: de Alumnos Sobresalientes del SI,
cuyo desempeño académico fue de excelencia; Reconocimiento para los Profesores, por su
perseverancia y dedicación, y la de entrega de títulos para las enfermeras del IMSS.

Como resultado de las actividades cotidianas y del plan de trabajo, la DGIRE continúa
aportando a la UNAM recursos que superan su propio presupuesto. Durante el año 2007
ingresaron \$125'595,167.33 por concepto de "Servicios de Educación" y triplicó sus ingresos
extraordinarios en relación con los obtenidos al inicio de la presente gestión, en el año 2000.

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE CÓMPUTO ACADÉMICO

Dr. Alejandro Pisanty Baruch – Director General – (enero de 2002)

La DGSCA de manera cotidiana busca apoyar el enriquecimiento de las actividades
sustantivas de esta casa de estudios en áreas como la investigación, la docencia y la difusión de
la cultura a través de diferentes instrumentos de cómputo y de desarrollo de las tecnologías de
información y comunicación. Al mismo tiempo, impulsa una cultura informática mediante acti-
vidades docentes, proporciona servicios de cómputo y desarrollo de nuevas tecnologías a fin
de crear formas de trabajo y métodos de investigación modernos, así como herramientas más
eficaces para la ciencia, la tecnología, las humanidades y las artes, y brinda capacitación con
altos estándares de calidad, en torno a las tecnologías de la información.

Principales logros

Acorde con el plan estratégico de la Institución en lo referente a tecnologías de la información se realizó el censo de recursos, que arrojó un total de 56 534 computadoras de las cuales 17 284 son para alumnos, 11 848 para académicos, y 8586 para investigadores y el resto es equipo de apoyo y administrativo, los equipos conectados a REDUNAM suman 50 477.

Se desarrollaron los documentos “Disposiciones para la creación, actualización y mantenimiento de sitios *web* institucionales de la UNAM” y “Políticas de privacidad y protección de datos personales en los servicios de la Red de la UNAM”.

Se fortaleció el uso de la Firma Electrónica Avanzada (FEA) en el proceso de firma de actas de calificaciones de alumnos universitarios. Por lo anterior, la UNAM fue distinguida en 2007 por la empresa *Netmedia*, editora de la revista *InformationWeek México*, en colaboración con la firma *Ernst & Young*, con el segundo lugar dentro de las 15 más innovadoras del sector público. Para el semestre 2007-2 la Firma Electrónica Avanzada (FEA) se ha implementado en 33 dependencias universitarias con más de 21 000 maestros evaluando por este medio. Se llevó a cabo la primera aplicación administrativa que hace uso de la Firma Electrónica Avanzada como medio de autorización, misma que ofrece mecanismos seguros, confiables y auditables, además que cumple con la norma ISO 9001:2000.

Se implantó la primera fase del Sistema de Acceso Seguro por Internet; 4 200 tutores, investigadores y alumnos se integraron al sistema mediante *token* para acceder a diversos sistemas y acervos digitales de la UNAM a través de una computadora conectada a Internet desde cualquier lugar del mundo, lo que se logró con el apoyo de las direcciones generales de Bibliotecas y de Posgrado.

La UNAM fue reconocida como la primera institución en *web* en Iberoamérica en agosto de 2007, se ubicó como la institución de educación superior líder en Iberoamérica y como la 68 dentro del *Ranking* Mundial de Universidades, al contar con uno de los sitios de mayor presencia en Internet, *ranking* realizado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España.

Para la realización de procesos de elección de representantes universitarios integrantes en diversos cuerpos colegiados, el Sistema de Votaciones Electrónicas evolucionó en su versión 3.5, probado y aplicado exitosamente en 24 jornadas electorales en 139 procesos, entre los que destacan los realizados para elegir: miembros del Consejo Universitario, Consejos Académicos de Área, consejos técnicos, comisiones dictaminadoras y Consejo de Estudios de Posgrado.

El Sistema de gestión documental Colabor@ para cuerpos colegiados, como el Consejo Universitario, los Consejos Académicos de Área y el Claustro Revisor del EPA, para 2007, contaron con 200 000 documentos a disposición de más de 1 200 usuarios repartidos en 280 mesas de trabajo virtuales a través de las diferentes instancias en producción.

El Observatorio de Visualización de la UNAM Ixtli, de realidad virtual, permitió incorporar nuevas tecnologías a los procesos de enseñanza y de investigación. Desde su apertura, en marzo de 2004, y hasta a finales de 2007 reportó más 29 900 visitantes, 2 271 horas de uso y cuenta con más de 90 proyectos registrados.

En los primeros días de junio de 2007 se liberó un nuevo diseño con la imagen renovada del portal UNAM a fin de incrementar su presencia en Internet, así como apoyar la difusión y visibilidad de las actividades académicas y de investigación; hacer universal el acceso a la información científica y potenciar la colaboración entre equipos e investigadores de todo el mundo.

Se iniciaron las actividades para los festejos por el 50 Aniversario del Cómputo en México, a celebrarse en 2008 como una conmemoración de carácter nacional e interinstitucional, que integre y promueva el conocimiento actual y las perspectivas tecnológicas, además de que reconozca el esfuerzo y camino recorrido por todos los actores de la historia de estos cincuenta años.

Cabe destacar que se ha logrado el fortalecimiento de la cultura ecológica a través del uso de la herramienta de cómputo, manteniendo una reducción significativa de los volúmenes y costos de papel utilizados para la generación de diversos documentos, así como de algunos consumibles en las dependencias y órganos colegiados que la utilizan.

El cómputo y la actividad académica

Para el fortalecimiento de las actividades vinculadas con el cómputo de alto rendimiento y el cálculo numérico, en enero de 2007 se puso en marcha el equipo de cómputo Kan Balam, que para diciembre reportó 5 800 000 horas de procesamiento, con 81% de utilización. La operación de este equipo representó un salto cualitativo y cuantitativo importante para la investigación científica, ya que de 80 *Gflops* con los cuales se contaba después de apagar el equipo *Silicon Graphics-CRAY* se pasó a 7 193 *Gflops*, llevando a la UNAM al rango 126 de los 500 equipos de supercómputo más importantes del mundo. A finales de 2007 el equipo Kan Balam registra alrededor de 200 cuentas de usuario de 31 dependencias universitarias, las cuales desarrollaron 90 proyectos de investigación.

Se asesoró a diversos grupos de los institutos de Biología, Ecología, Biomédicas, Química, Investigaciones en Materiales, Astronomía (CU y Morelia), Ciencias de la Materia Condensada, Ciencias de la Atmósfera, Facultad de Química y Facultad de Ciencias para la migración de aplicaciones a la supercomputadora Kan Balam.

Se hicieron nuevas versiones de las páginas de supercómputo, realidad virtual y visualización científica, con un enfoque más informativo, así como tutoriales para usuarios acerca del uso de supercómputo, seguridad, visualización y realidad virtual.

Unido a lo anterior, se continuó la integración de tecnologías de realidad virtual (RV) para la enseñanza y la investigación. Se integró un nodo de *Access Grid* en la infraestructura de Observatorio de Visualización Ixtli, aprovechando la última tecnología de cómputo, red, audio y video. Se impulsó la RV como herramienta útil en las actividades académicas, de tal forma que el Observatorio de Realidad Virtual Ixtli, instalado en la DGSCA reportó 526 horas de uso y 6 591 asistentes. Así, durante su empleo se realizaron 112 presentaciones, tres exámenes de titulación y ha sido foro de 15 eventos. También se impartieron 132 horas de clase a nivel licenciatura, maestría y doctorado. Para impulsar su utilización se emitió la convocatoria 2007 para el fortalecimiento de la docencia y la investigación, registrando 35 proyectos de las diferentes áreas, que serán evaluados y aprobados por el Comité Académico. Con base en los

proyectos terminados de la convocatoria del 2005, se realizó la recolección y clasificación del material desarrollado durante ese periodo para ser difundido y mostrado en las presentaciones a profesores e investigadores de áreas afines y medios de comunicación.

Para brindar servicios de visualización científica a todas las áreas del conocimiento, complementando con servicios de digitalización e impresión, se adquirieron un escáner 3D y una impresora 3D para servicio a usuarios de las áreas de realidad virtual y visualización de la DGSCA. A fin de proporcionar las herramientas necesarias para la creación de ambientes virtuales se instaló y configuró un *cluster* gráfico de cuatro nodos, optimizando el tiempo de desarrollo e incluyendo técnicas avanzadas para obtener un buen desempeño en las aplicaciones.

Con la finalidad de impulsar la investigación y nuevos métodos en diferentes áreas, así como integrar tecnologías basadas en el cómputo y las telecomunicaciones a la investigación y la docencia, se publicaron 11 artículos y dos capítulos en libros. Asimismo, se presentaron 10 trabajos en congresos internacionales y seis en congresos nacionales en las áreas de: nuevas tecnologías para el estudio del patrimonio; investigación en teoría de códigos; modelación matemática de fenómenos de convección-difusión: aplicaciones; investigación en biomecánica; astrofísica computacional, y educación. De igual forma, se dirigieron cinco tesis para los grados de licenciatura, maestría y doctorado en cómputo, y se impartieron nuevos cursos semestrales en posgrado, así como dos cursos especiales.

En el programa *M-learning* en la ciencia se trabajó con dos grupos de física (uno experimental y otro teórico) y se diseñaron dos modelos de trabajo que involucran más a los estudiantes en el manejo de las tecnologías móviles y, al mismo tiempo, mejoran la participación y comprensión de los temas.

En apoyo a la docencia se impulsó un banco de reactivos al desarrollar un sistema para la generación, administración, evaluación y recuperación de reactivos, mismos que permitan conformar y evaluar exámenes. Se conformó el sistema CIE, el cual incorpora estándares internacionales para exportar cuestionarios, cuya versión se localiza en línea en <http://alpha.dgsca.unam.mx:8082/CIEMarioG/index>.

De igual forma, al proveer el soporte tecnológico que permita vincular diferentes herramientas y servicios educativos, así como fortalecer su manejo por parte de profesores y estudiantes, se desarrolló un componente basado en las especificaciones de interfases abiertas para servicios, que permite comunicar el *SCORMplayer* con un sistema de registro y administración de calificaciones. Asimismo, se desarrollaron dos aplicaciones de comunicación para documentar prácticas de campo, a través de teléfonos celulares: una integra un indexador de texto y otra es útil para descargar las unidades de aprendizaje generadas en ALUNAM.

Se amplió la oferta educativa en cuanto al uso de las tecnologías aplicadas a la educación, mediante los cursos “*CMS Drupal*”, “Desarrollo de contenidos multimedia e integración en sistemas LMS”, “Uso de los recursos disponibles en la plataforma ALUNAM”, “Aprender, crear, comunicar y escribir con *Moodle*” y “Taller para la construcción de objetos de aprendizaje” que se incorporaron a la oferta educativa de la Coordinación SERUNAM (dispositivos móviles en la educación y plataformas en la educación) de la DGSCA. Cursos impartidos bajo demanda y, en algunos casos, se han incorporado como módulos en el diplomado de *e-learning*.

Bachillerato en línea

Para impulsar al bachillerato en línea se desarrolló la versión digital en disco compacto de los libros electrónicos de conocimientos fundamentales en las disciplinas básicas de: Filosofía Vol. II, Literatura Vol. II, Biología Vol. II, Matemáticas y Geometría, Química Vol. II, Geografía Vol. II, Español, Historia e Inglés. Además, con la publicación de los títulos mencionados, se actualizó el sitio <http://www.conocimientosfundamentales.unam.mx>.

Asimismo, se desarrollaron los títulos de Computación, Formación artística, Ciencias de la salud y Ciencias sociales, así como la creación de un nuevo sitio destinado a la difusión del Programa de Conocimientos Fundamentales. Se desarrollaron 25 construcciones interactivas que permiten visualizar y manipular elementos relacionados con conceptos matemáticos de geometría y cálculo. Todas las construcciones se incorporaron al repositorio de objetos de aprendizaje COLOR, de la Coordinación de Servicios Educativos en RedUNAM, localizado en <http://hydra.dgsca.unam.mx/color>.

Redes de cómputo

Para ampliar los servicios de la red de telecomunicaciones de la UNAM (RedUNAM), se extendió la cobertura de la Red Inalámbrica Universitaria (RIU) con velocidades de hasta 50 *Mbps*, y para finales de 2007 registró a 22 832 usuarios (18 901 alumnos y 3 937 académicos) en los *campus* de CU y las cinco facultades de estudios superiores. De igual forma se concluyó la modernización y actualización de los servicios de telefonía de la UNAM mediante el cambio de 36 conmutadores centrales, para modernizar los servicios y proveer de nuevas tecnologías a los usuarios de más de 13 800 extensiones telefónicas.

Para las escuelas de educación media se realizaron los estudios de cobertura en los planteles del CCH y ENP, y se determinó instalar al menos 10 APs (Puntos de Acceso) por plantel en promedio, en consideración de las capacidades en los enlaces de conexión que tienen los planteles a la RedUNAM; su implementación se estima para 2008.

Al integrar tecnologías audiovisuales de alta calidad y de mejoramiento de la administración para ampliar la cobertura e impacto de la Red de Videoconferencia de la UNAM; Red Nacional de Videoconferencia y Red de Videoconferencia CUDI, se incluyeron *Digital Video Broadcasting* (DVB) y *Advanced Television Standards Committee* (ATSC) como plataformas alternas para la transmisión de audio y video generado en la red de videoconferencia. Se emplearon recursos de *software* libre y *hardware* existente de otros proyectos para la entrega de contenido en estos formatos.

Seguridad en cómputo

En atención a incidentes de seguridad en cómputo en la UNAM y otras entidades públicas y privadas con las que se colaboró, se atendieron oportunamente 13 644 incidentes de seguridad informática de los equipos pertenecientes a RedUNAM, así como del dominio mx.

Se colaboró en el proyecto internacional financiado por la Comunidad Europea *E-Infrastructure Shared Between Europe and Latin America* (EELA), para impulsar los *grids* como solución

tecnológica de cómputo intensivo distribuido en la red. Se concluyó el Proyecto de *grid* científico, que incluye la instalación de nodos de cálculo, capacitación y *gridificación* de aplicaciones, con la participación de 22 entidades distribuidas en 10 países de Europa y América.

Se creó la autoridad certificadora *UNAMgrid CA* que emite certificados de seguridad con fines de investigación. Estos certificados cumplen con el estándar solicitado por el IGTF y el TAGPMA, logrando que instituciones asociadas identifiquen los certificados emitidos por el UNAMgrid como parte de sus mecanismos de confianza. Se emitieron certificados dedicados totalmente a la investigación en *e-science* reconocidos por mecanismos de confianza implementados por diversas organizaciones de diferentes países del mundo, entre los que se encuentran Alemania, Inglaterra, España, Portugal, Italia, Brasil, Chile y Argentina.

Se desarrollaron políticas de certificación (CP) y una declaración de prácticas de certificación (CPS) para la implementación de la PKI en el Departamento de Seguridad en Cómputo de la DGSCA, que ha sido evaluada y acreditada por la federación de Autoridades Certificadoras de *grids* y dependencias de confianza que operan en el continente americano como el TAGPMA. Vinculado a ello se realizó la promoción del cómputo científico y sus herramientas entre la comunidad académica de la UNAM, a fin de transferir la tecnología prospectada y probada por la DGSCA.

El cómputo y la difusión

Para dar soporte a Radio UNAM y TVUNAM, así como a otras instancias universitarias en la transmisión de sus producciones vía Internet e Internet 2, se instalaron y pusieron en marcha cuatro nuevos servidores para soportar la transmisión en vivo y en demanda de audio y video digital (*webcast* y *podcast*) y se llevó a cabo la estandarización para el servicio de *podcast* en la norma MPEG-4, garantizando así la compatibilidad con reproductores portátiles. Se publicaron más de mil videos, equivalentes a 980 horas, en el sitio <http://podcast.unam.mx> en formato DVD. Se crearon canales específicos para transmisión directa desde otras sedes de la institución. Se fortaleció la transmisión de Radio UNAM con la instalación de un nuevo servidor y el incremento de hasta 400 usuarios simultáneos para la señal de AM y 400 usuarios para la señal de FM.

En apoyo a la Coordinación de Difusión Cultural se desarrollaron diversas herramientas para el Concurso Virtual *Caza de Letras* (<http://www.cazadeletras.unam.mx/>), como 12 *blogs* para el concurso y se creó el *blog*-taller para el análisis de la obra *Romeo y Julieta* del proyecto “Caza de Shakespeare”.

Para hacer más eficiente la web como herramienta de difusión de eventos académicos y culturales, se incorporaron mecanismos de agrupación de noticias, y así compartir de manera automática la información entre sitios web de la UNAM. Ejemplo de ello es la construcción del canal RSS para alumnos; lo cual permitirá enriquecer los contenidos de “Página del Alumno” y del “Portal UNAM”. Se implementó y se encuentra en periodo de prueba el prototipo del canal RSS del Programa de Vinculación con Exalumnos y se liberó el prototipo del canal RSS para divulgación de la ciencia, en colaboración con la Dirección General de Divulgación de la Ciencia en http://132.248.66.42/blog_noticias_cientificas/.

Capacitación y actualización en cómputo

El programa de capacitación y actualización en cómputo y telecomunicaciones ofrece capacitación, formación y actualización en cómputo y telecomunicaciones, tanto en la modalidad presencial como a distancia, a la comunidad universitaria y a los diferentes sectores de la sociedad. En este sentido, en octubre de 2007 se inauguró el Centro Tlaltelolco de Extensión en Cómputo y Telecomunicaciones, con siete aulas equipadas y donde se impartieron 10 cursos y talleres.

En las sedes de extensión que conforman a la DGSCA, se atendió a 21 270 personas participantes en 2 398 cursos, impartándose 49 295 horas de capacitación. Se cuenta con 44 cursos en línea, los cuales se ofrecieron a 2 401 participantes. Se capacitó a 43 desarrolladores de contenidos para cursos en línea, quienes desarrollaron y completaron durante 2007, 25 nuevos cursos. Como parte de los programas de capacitación que se brindan a instituciones y organismos públicos y privados, se gestionaron y firmaron 47 convenios de colaboración específicos.

Para complementar el Programa de Actualización en Cómputo y Telecomunicaciones, se desarrollaron 96 títulos distintos de textos relacionados con tópicos de cómputo y telecomunicaciones. De ellos, 38 son materiales de autoría y 44 correspondieron a compilaciones. Se reestructuraron e impartieron tres diplomados: “Integración de medios en formatos CD, DVD y web” (antes multimedia), “Edición de publicaciones digitales en web” (antes Publicaciones digitales) y “Técnicas digitales aplicadas a presentaciones arquitectónicas” (que sustituye a Diseño de presentaciones arquitectónicas por computadora).

Dentro del Programa de Educación Continua a Distancia en Cómputo y Telecomunicaciones SEPACÓMPUTO, se integraron objetos audiovisuales en la plataforma *podcast* de la UNAM por área temática (<http://podcast.unam.mx>). Se terminó la postproducción de las series “Fundamentos de cómputo y servicios de Internet”, y se desarrollaron los guiones para tres nuevas series: “Herramientas de productividad, Diseño asistido por computadora” y “Administración de proyectos”.

La serie SEPACÓMPUTO continúa transmitiéndose en el Canal 16 de EDUSAT y 22 de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, así como a través de TVUNAM en Cablevisión y *Sky*, entre otros sistemas de televisión abierta y restringida en México y Latinoamérica, con una audiencia estimada diaria de un millón de personas. Así también inició la transmisión de las dos nuevas producciones de “Fundamentos de Cómputo” y “Servicios de Internet” por el canal 22, los fines de semana.

Se apoya la capacitación y actualización de profesores de nivel medio superior de las asignaturas de cómputo y temas relacionados, tanto de la UNAM como del Sistema Incorporado: se aplicaron siete exámenes de validación a profesores de nivel bachillerato del SI y se impartieron cuatro cursos a cuatro dependencias universitarias. En este sentido, se impartieron 10 cursos para docentes de la DGSCA (ocho sobre Técnicas y estrategias para instructores y dos de Formación de asesores en línea), con una participación de 84 docentes; dos cursos para docentes: “Desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles con *SUPERWABA* y otro sobre “Instalación de *Firewalls* con *Open BSD*.”

Páginas electrónicas

Se integró el *cluster* multimedia al servicio de *podcast* de la UNAM y se estableció un portal de colaboración en <http://vnoc.unam.mx>. Así, se cuenta con dos emisiones permanentes en *multicast* de video de alta definición a 15 Mbps, mínimo para usuarios en instituciones pertenecientes a la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet (CUDI). La mejora prevista en el ancho de banda hacia Internet 2 de la UNAM permitirá no sólo el incremento de canales *multicast* sino la extensión del servicio a usuarios *unicast*.

En apoyo al proyecto institucional de Ciudad Universitaria, Patrimonio de la Humanidad (<http://www.unam.mx/patrimonio/index.html>), se atendieron las solicitudes del área de proyectos especiales y otras dependencias universitarias para desarrollar las páginas electrónicas, aplicaciones interactivas y animaciones necesarias, que difundan el patrimonio de la Universidad. Con esa misma intención se llevó a cabo el *Rally universitario*, que incluyó la visita y estudio de los diferentes recursos culturales con los que cuenta la Universidad.

Se concluyó el desarrollo del sitio del Bicentenario <http://www.centenarios.unam.mx/> con objeto de difundir a través de la web, los eventos conmemorativos que organizará la UNAM en torno a los festejos del bicentenario de la Independencia de México y el Centenario de la Revolución Mexicana.

Publicaciones electrónicas

En torno a publicaciones electrónicas se desarrollaron cuatro revistas electrónicas para la Dirección de Literatura de la Coordinación de Difusión Cultural, con los títulos:

- *Punto en línea* (<http://www.puntoenlinea.unam.mx>)
- *Punto de partida* (<http://www.puntodepartida.unam.mx>)
- *Periódico de poesía* (<http://www.periodicodepoesia.unam.mx>)
- *Material de lectura* (<http://www.materialdelectura.unam.mx>).

Se desarrolló la versión electrónica de la *Revista de la Universidad* con orientación a la difusión de materiales multimedia <http://www.revistadelauniversidad.unam.mx>. Además, se brindó apoyo y asesoría técnica al Museo Universitario del Chopo para el desarrollo de la “Mediateca Universitaria del Chopo”.

Para consolidar una red que permita compartir recursos digitales entre las bibliotecas digitales de los miembros del Espacio Común de Educación Superior (ECOES), se participó activamente en la definición de criterios y metodologías para la creación del sitio de prueba de la Red de Bibliotecas, proponiendo las metodologías homogéneas para el desarrollo de colecciones digitales.

En relación al establecimiento de un centro de información digital de los libros editados por la UNAM para registro, preservación, difusión y uso del libro universitario, se desarrolló el sitio <http://www.catalogolibros.unam.mx> para la difusión de un catálogo histórico de aproximadamente 12 728 publicaciones editadas por la Universidad.

Se incrementó el acervo del sitio Mati de información donde se abordan, desde distintas perspectivas, los procesos que permiten la creación y difusión de las publicaciones digitales

<http://www.mati.unam.mx> ; actualmente se cuenta con un acervo de 159 artículos electrónicos que analizan el tema de la publicación digital.

Se actualizó la base de datos del sitio *e-journal* (<http://www.ejournal.unam.mx>) que difunde y promueve la versión electrónica de las revistas de mayor prestigio de la UNAM y de otras instituciones del medio académico mexicano, con un total de 7 707 registros de artículos, lo que facilitará, en gran medida, las búsquedas y descripción de la información. A la fecha, se cuenta con un acervo de 31 títulos, los que en conjunto suman un total de 720 números publicados, y hacen un gran total de 7 707 artículos aproximadamente, todos en formato PDF. Se desarrolló un nuevo diseño para el sitio, liberado en el mes de noviembre, con lo que se pretende ofrecer a los usuarios una interfaz de comunicación que facilite la búsqueda y recuperación de la información.

La Revista Digital Universitaria (RDU), espacio de innovación, desarrollo, aplicación y formación en publicación digital para artículos de investigación, análisis, creación y reflexión, así como de difusión mediante recursos digitales de la investigación, el análisis, la creación y la reflexión universitaria entre la sociedad mexicana e internacional, publicó 12 números, para conformar un total de 63 números publicados y 658 objetos digitales.

A través de los recursos compartidos en el acervo *Latindex*, se actualizó el sistema informático y el diseño gráfico del sitio, así como las interfaces de actualización para cada uno de los 17 países miembros, con la finalidad de difundir, hacer accesible y elevar la calidad de las publicaciones científicas seriadas producidas en América Latina, el Caribe, España y Portugal. Actualmente, el sitio cuenta con un directorio de 15 988 revistas, un catálogo de 2 830 revistas y 2 425 enlaces a revistas electrónicas.

A fin de formar especialistas en el área de las publicaciones digitales con la capacidad de planear proyectos y desarrollar productos editoriales con tecnología web, se llevó a cabo el 3er. Diplomado en Edición de Publicaciones Digitales con 14 editores e investigadores de dependencias universitarias, así como de organismos públicos y privados.

Colaboración con otras entidades

En lo referente a la prestación de servicios y colaboraciones con otras entidades para fortalecer programas de educación y capacitación, apoyados en las tecnologías de información y comunicación, se realizaron diversas colaboraciones, como la mencionada con el consorcio EELA para desarrollar soluciones tecnológicas, a través del *grid*, con objeto de habilitar servicios de instrumentación remota y usos didácticos de éstas, con la integración de diversos equipos de laboratorio, de resonancia magnética, túnel de congelación de alimentos y sensores de diversa índole. Con la Comisión Nacional de Derechos Humanos se generó la tercera versión del CD “Nuestros derechos” que incluye, en esta ocasión, un juego de maratón y se realizó el 3er. Rally Virtual de Derechos Humanos. En coordinación con el Fondo de Cultura Económica, por cuarto año consecutivo se concretó la colaboración para fomentar la lectura y escritura en niños, el sitio <http://www.chicosyescritores.org>

También se brindó asesoría y capacitación en materia de objetos de aprendizaje al Instituto Mexicano del Petróleo, al Instituto Mexicano de Seguro Social y al Instituto Federal

Electoral, al Colegio Tomás Moro, a la Fundación Alejo Peralta y al Instituto Federal de Acceso a la Información.

Se desarrollaron los siguientes portales y sitios electrónicos: Puma Bus, Feria de Cómputo, sistema de registro para el evento Spencer Tunick en México, el prototipo de la página del sistema de pronóstico del tiempo y de calidad del aire, el sitio web del X Congreso Ibero-Americano de Biología Celular, y se concluyó la sistematización del proceso de registro de alumnos a los programas de servicio social en la UNAM.

Por otra parte, se continuó el ejercicio del Fideicomiso SEP-UNAM con la finalidad de apoyar a las instituciones públicas de educación superior (IES) para incorporarse a la red académica, desarrollar servicios académicos y de interés colectivo en la red, formar personal técnico y usuarios de ésta, de tal forma que se realizó el seguimiento a 46 proyectos, con lo que se inició la conformación de un banco de objetos de aprendizaje a nivel nacional que podrá ser explotado y enriquecido por diversas instituciones en beneficio del sector académico.

Se favoreció la conexión a CUDI de IES para el desarrollo colaborativo de proyectos académicos y la consolidación de programas académicos de educación a distancia, tanto a nivel licenciatura como posgrado y educación continua; se conformó la primera red de especialistas en seguridad informática con los conocimientos necesarios para realizar la evaluación de necesidades y requerimientos de seguridad en una red de cómputo, e implantar procedimientos y técnicas indispensables para la seguridad en el manejo de la información y los activos informáticos de las IES. Asimismo se logró fortalecer los conocimientos técnicos del personal académico y técnico de diversas IES, así como robustecer su infraestructura de cómputo y telecomunicaciones.

En cuanto a las actividades de vinculación con entidades externas, mediante la firma de convenios de colaboración para el desarrollo de sistemas de información, portales de Internet y servicios para la Red, así como proyectos de publicación electrónica y bibliotecas digitales, y consultoría en tecnologías de la información; se realizaron diversos proyectos de vinculación con: la Secretaría de Economía; con la SSP-PFP; la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales México (FLACSO México), y de BBVA-BANCOMER. Con el *Liceu* de Barcelona se llevó a cabo el proyecto de *Ópera Oberta* con la asistencia de estudiantes de la Escuela Nacional de Música y de la Facultad de Filosofía y Letras.

El UNAM-CERT diseñó las siguientes estrategias: un canal de intercambio de información continuo; una norma de cómputo forense en México a fin de poder homogenizar las prácticas de los distintos actores del sistema financiero mexicano; un portal de servicios de información especializada que proporcione a los participantes de este convenio, acceso a documentos, reportes y a los servicios de atención de incidentes; una base de información sobre contactos técnicos (*cyberabuse*) de los principales operadores de redes que reduzca los tiempos de respuesta ante un ataque cibernético. Se implementaron las estrategias globales de combate a delitos cibernéticos (*crime*) consensuadas en altos foros de discusión mundial en los que el UNAM-CERT participa como el *Antiphishing Working Group* (APWG), y el *Forum Incident Response and Security Teams* (FIRST). En esta misma línea se llevaron a cabo diagnósticos para: las oficinas de Registro Público de Comercio de la Secretaría de Economía; la Suprema Corte de Justicia de la Nación; la Coordinación de Gestión Gubernamental de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México; la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER);

Comisión Federal de Competencia; el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE); Estudios Churubusco Azteca, SA; Sistema de Sorteos de *Reader's Digest*, y el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA).

Por otro lado, se avanzó en la integración de un grupo interinstitucional para la conformación de una Red Nacional de Repositorios de Objetos de Aprendizaje, en el que participan académicos de la UNAM, U de G, UCOL, ITESM, UADY, UV. El objetivo es comunicar los distintos repositorios de estas universidades y trabajar en líneas específicas como tecnologías e interoperabilidad, usos y evaluación de objetos de aprendizaje, vinculación con otras redes, derechos de autor y vocabularios

Programa de Becas

En el Programa de Becas de Formación en Tecnologías de la Información y de Servicio Social de la DGSCA, se otorgaron 511 becas a estudiantes de nivel medio superior, superior y posgrado; el número de becarios beneficiados es de 332. Por primera vez, se emitió una convocatoria común para el Programa de Becas de Formación en Tecnologías de la Información, brindando la oportunidad a estudiantes de diferentes disciplinas de incorporarse a los planes de capacitación del área de sistemas, seguridad en cómputo y cómputo para la docencia; además, el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería aprobó el Plan de Cómputo de Alto Rendimiento de la DGSCA como una modalidad de titulación.

Consejo Asesor de Cómputo

El impulso a la integración de las tecnologías de información en diversos ámbitos del quehacer universitario fue una tarea importante a la que la DGSCA también empeñó sus esfuerzos a través del Consejo Asesor de Cómputo (CAC), para la conducción de la política integral de tecnologías de información y comunicación en forma colegiada, dominada por un criterio académico, con la finalidad de promover y fortalecer su uso eficiente e impacto al interior de las dependencias de la UNAM. Así, el Consejo Asesor de Cómputo integró criterios de política en equipo de cómputo, *software*, redes, infraestructura física y eléctrica, recursos humanos, organización y seguridad informática en sus recomendaciones.

La asignación de recursos de la partida 514 en 2007 se acompañó de un cuidadoso estudio de los proyectos presentados por las dependencias universitarias procurando que, a pesar de lo limitado de los recursos disponibles en relación con los requerimientos, conservara un equilibrio en la asignación, al buscar un balance entre los subsistemas universitarios (facultades y escuelas, centros e institutos de humanidades y de investigación científica, así como de la administración central) y las dependencias que los integran, a partir del número de alumnos y personal académico con que cuentan.

Además, en apoyo a las iniciativas institucionales se crearon comisiones de evaluación de proyectos académicos en materia de solicitud de recursos de cómputo, en el marco de los programas PAPIIT, PAPIME, entre otros, y de acuerdo con los requerimientos de la institución.

OFICINA DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Lic. Juan Carlos Nolte Santillán – Director General – (enero de 2004)

El reconocido prestigio que la UNAM ha cimentado a lo largo de su historia, el cual alcanza entornos académicos, científicos y culturales tanto de nuestro país como del extranjero, es factor que contribuye de manera destacada a la realización de una actividad amplia y diversa en el marco de la cooperación interinstitucional.

De ello da cuenta la labor desarrollada por la Oficina de Colaboración Interinstitucional (OCI), a través de la gestión, promoción y apoyo otorgados para la ejecución de múltiples acciones de intercambio en los ámbitos nacional e internacional; la representación institucional en foros que reforzaron la presencia y los vínculos académicos de la UNAM; la celebración de acuerdos que permitieron robustecer y diversificar los lazos de cooperación dentro y fuera del país; la participación en el desarrollo de encuentros con señalada importancia para el quehacer internacional que lleva a cabo nuestra Institución, así como la promoción del rico y extenso quehacer universitario entre diversos actores del escenario político, académico, científico y cultural de México y de otros países.

Colaboración internacional

En el marco de los programas de cooperación multilateral, la OCI llevó a cabo gestiones para la visita de 47 académicos del extranjero a las facultades de Ciencias, Ciencias Políticas y Sociales, Estudios Superiores Cuautitlán, Filosofía y Letras, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Psicología y Química; los institutos de Investigaciones Filológicas y Química, así como a las direcciones generales de Bibliotecas y de Orientación Vocacional y Servicios Educativos. Los profesores e investigadores visitantes provinieron de instituciones de Alemania, Argentina, Austria, Brasil, Canadá, Colombia, Cuba, China, Dinamarca, España, Estados Unidos, Francia, Italia y Uruguay.

Por lo que respecta a miembros de nuestra comunidad en actividades fuera del país, se apoyó la estancia de 39 académicos en centros de investigación y enseñanza superior de Alemania, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, España, Estados Unidos, Francia, Nicaragua, República Checa, Suecia y Uruguay. Los participantes forman parte de las facultades de Ciencias, Ciencias Políticas y Sociales, Estudios Superiores Cuautitlán, Estudios Superiores Iztacala, Medicina, Psicología y Química; de las escuelas nacionales de Artes Plásticas y Enfermería y Obstetricia, así como de los institutos de investigaciones Estéticas y Filológicas. A ellos hay que añadir el Centro de Enseñanza para Extranjeros, las direcciones generales de Artes Visuales y Bibliotecas y el Museo Universitario del Chopo.

Dentro el Programa de Cooperación Bilateral destaca la representación institucional en los encuentros realizados en el marco de los convenios de colaboración que México mantiene con países de todo el mundo, los cuales son convocados por la Secretaría de Relaciones Exte-

rios. En este sentido se acudió a nueve reuniones de Comisión Mixta: seis de Cooperación Educativa, Científica y Cultural con las representaciones de Austria, Brasil, Colombia, Egipto, Perú y Siria, y tres de Cooperación Técnica y Científica con El Salvador, Guatemala y Honduras.

También participó en reuniones de Comisión Binacional con Bolivia, España, Jamaica; Comisión Mixta Intergubernamental con República Dominicana, y de Cooperación Educativa, Cultural y Deportiva con Letonia.

En el ámbito de los programas intergubernamentales presentó 30 proyectos propuestos por diversas instancias universitarias para desarrollar actividades conjuntas con Alemania, Argentina, Austria, Brasil, Bulgaria, Colombia, Egipto, Federación Rusa, Guatemala, Letonia, Lituania, Panamá, Paraguay, Perú y Reino Unido. En reciprocidad, la UNAM recibió 26 propuestas planteadas por los gobiernos de Argelia, Bolivia, Canadá, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Grecia, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay.

Durante 2007, la movilidad académica originada por los acuerdos intergubernamentales permitió la estancia de siete académicos del extranjero en la UNAM y 10 de nuestra casa de estudios en el extranjero.

Para establecer contactos y acercamientos con la comunidad universitaria se organizaron visitas de delegaciones provenientes de diversos puntos del planeta. Se recibieron 47 comitivas de funcionarios y académicos de organismos y centros culturales, científicos y de enseñanza superior, así como de representaciones diplomáticas de los siguientes países: Canadá, Estados Unidos (América del Norte); Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Guatemala, Perú (América Latina); Alemania, España, Francia, Irlanda, Países Bajos, Polonia, Reino Unido, República Checa, Serbia (Europa); China, Corea del Sur, Japón, India, Tailandia, Vietnam (Asia); Australia (Oceanía) y la UNESCO.

Convenios de intercambio académico

Durante 2007, la OCI asesoró y apoyó la gestión de 148 convenios generales, específicos y de colaboración: 59 de ellos con 50 centros educativos del país y 89 con 78 instituciones educativas y de investigación del extranjero. De éstos, 10 se establecieron con América del Norte, 30 con América Latina y el Caribe, 46 con Europa y 3 con Australia y Asia.

En el ámbito nacional, se hizo extensiva la suscripción de acuerdos a universidades tecnológicas y se apoyó a las instituciones de los estados con mayores índices de pobreza y marginación.

Por primera vez se establecieron convenios con las siguientes entidades: Universidad Pedagógica Nacional, Colegio de Jalisco, Tecnológico de Estudios Superiores Huixquilucan, Fundación Ecológica Selva Negra, Instituto Tecnológico de Morelia, Universidad de la Ciénega de Michoacán, Instituto Tecnológico de Cuatla, Morelos; Universidad de Matehuala, San Luis Potosí, y con el Instituto Tecnológico de Orizaba, Veracruz.

Es importante enfatizar el acuerdo para establecer la Estación Científica “La Malinche”, en el estado de Tlaxcala, con la participación conjunta del gobierno de esa entidad, el

municipio de Ixtenco, el ejido de San Juan Bautista Ixtenco y la Universidad Autónoma de Tlaxcala, y por parte de la UNAM, los institutos de Ecología e Investigaciones Biomédicas.

En el ámbito internacional, se firmaron por primera vez convenios con las siguientes universidades: Princeton y Kansas State, Estados Unidos; del Estado de Río de Janeiro, Brasil; Católica de Maule, Chile; Nacional de Huancavelica y Privada San Juan Bautista, Perú; de Montevideo, Uruguay; Técnica de Munich, Alemania; de Viena, Austria; de Burgundy, de Ciencias y Tecnologías de Lille, Joseph Fourier de Grenoble, Sorbonne Nouvelle Paris III, Paris 7 Denis Diderot, Picardie Jules Verne y Paul Sabatier-Toulouse III, Francia; de Padua, Italia; de Oxford, Reino Unido; Kungliga, Suecia; Swinburne, Australia, y Sophia, Japón.

Es necesario poner el acento en que la cooperación se extendió hacia países con los que no se tenía vínculo alguno, tal es el caso de Australia y Palestina. A partir del convenio suscrito con esta última, el gobierno de México y la UNAM han becado a profesionistas de esa nación para que realicen su especialización en cirugía oral, maxilofacial, ortodoncia o implantología en nuestra casa de estudios. El acuerdo fue suscrito por la Secretaría de Relaciones Exteriores y la UNAM, a través de la Facultad de Odontología.

Asimismo, cabe subrayar el interés que existe año con año por fortalecer la movilidad estudiantil de licenciatura. Durante 2007 se firmaron 28 convenios, sobresaliendo los establecidos con las universidades de Buenos Aires, Argentina; de San Buenaventura y del Valle, Colombia; UNIACC y Santiago de Chile; de Colonia y Técnica de Munich, Alemania; de Viena, Austria; Murcia, España; la Sorbonne Nouvelle Paris III, Francia; de Skövde y Kungliga Tekniska, Suecia; de Swinburne, Australia, y de Sophia, Japón.

También se amplió la colaboración con el Instituto de Investigación para el Desarrollo de Francia (IRD) con tres nuevos convenios. Las entidades universitarias participantes fueron el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, el Centro de Investigaciones en Ecosistemas y la Facultad de Química.

En lo que respecta a la formalización de nuevos espacios interinstitucionales para el trabajo académico, debe mencionarse el convenio con la Xunta de Galicia para crear la *Cátedra Extraordinaria sobre Lengua, Literatura y Cultura Gallegas* en la UNAM.

Por otra parte, se creó la *Cátedra de Psiquiatría y Salud* en la Facultad de Medicina de nuestra casa de estudios, con la Universidad Autónoma de Madrid y el Grupo Santander. Asimismo, se modificó el acuerdo de la *Cátedra del Exilio*, a fin de incorporar como institución participante a la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España.

Cátedras Extraordinarias

La OCI participó en la organización, ejecución y financiamiento de las actividades realizadas en el ámbito de las siguientes cátedras: *Joaquín Xirau*, creada con la Universidad de Barcelona y el apoyo de la Generalidad de Cataluña; *Diego de Castilla*, con la Universidad de Salamanca y el Grupo Santander; *José Gaos*, con la Universidad Complutense de Madrid y el Grupo Santander; *Margaret Atwood y Gabrielle Roy*, con la Embajada de Canadá; *México, País de asilo*, creada por la UNAM con sede en la Facultad de Derecho; *Luis Cernuda*, con la Universidad de Sevilla, la Real Academia Sevillana de Buenas Letras y el Grupo Santander; *De Estudios sobre*

México Contemporáneo con la Universidad de Montreal, Canadá y el apoyo de la Secretaría de Relaciones Exteriores; *Max Aub*, con la Universidad Politécnica de Valencia y el apoyo de BANCAJA; *Psiquiatría y Salud*, con la Universidad Autónoma de Madrid y el Grupo Santander.

Lo anterior implicó el viaje de cuatro académicos de la UNAM al extranjero y la estancia en nuestra Institución de ocho catedráticos visitantes.

Movilidad académica y estudiantil

Como parte de los programas anuales de trabajo, establecidos a partir de los convenios suscritos con las universidades Complutense, Autónoma de Madrid y de Barcelona, así como con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), se concretó el intercambio de 57 profesores e investigadores. Las instituciones españolas mencionadas recibieron la visita de 29 académicos de la UNAM, en tanto que 28 profesores ibéricos realizaron estancias en nuestra casa de estudios.

Por otra parte, con base en los convenios dirigidos a promover la movilidad estudiantil, la OCI gestionó 45 solicitudes de alumnos extranjeros interesados en realizar estancias de estudio en la UNAM, en tanto que 10 de nuestros candidatos viajaron a centros de estudio fuera del país.

Estas acciones se realizaron con las siguientes universidades: Nacional de Córdoba, Argentina; de Sao Paulo y Federal de Santa Catarina, Brasil; de Bogotá “Jorge Tadeo Lozano”, Colombia; de Beijing, China; de Copenhague, Dinamarca; del País Vasco, de Sevilla y Politécnica de Cataluña, España; Claude Bernard Lyon 1, Charles de Gaulle-Lille 3, Sciences Po, Paris Val de Seine y de Marne-la-Vallée, Francia, y de Londres, Reino Unido.

Colaboración nacional

Con base en los programas de trabajo 2007, acordados en los convenios de colaboración firmados con 59 instituciones de educación superior, la UNAM apoyó la realización de 823 actividades en el entorno nacional. De éstas, 54 por ciento estuvo dirigida a la realización de cursos, seminarios y talleres; 27, a las asesorías de investigación; 12, a las estancias de capacitación, y 7 a otras actividades.

En el desarrollo de estas acciones tomaron parte 78 dependencias de la UNAM, cuya participación porcentual por subsistema fue la siguiente: 59 por ciento provino de escuelas y facultades; 18, de la Coordinación de la Investigación Científica; 18, de la Coordinación de Humanidades, y 5 por ciento de la Coordinación de Difusión Cultural.

Cabe destacar que la cooperación realizada por nuestra casa de estudios en el territorio nacional, tiene el propósito de impulsar acciones efectivas y con resultados de alta calidad, a partir de la conjunción de esfuerzos en programas integrales dirigidos al fortalecimiento de las tareas sustantivas de las universidades.

Extensión y difusión

La excelencia académica, científica y cultural que despliega nuestra casa de estudios en sus aulas, laboratorios y espacios de creación y recreación artística, la cual ha sido objeto de reconocimiento en México y el extranjero, merece un apoyo permanente y decidido de los ámbitos de la difusión y la extensión.

La OCI ha asumido la tarea de contribuir en esta labor, a través del desarrollo de acciones que hacen posible mostrar la rica vida universitaria en territorios diversos de la geografía nacional e internacional. Destaca, en este sentido, la publicación semestral del *Boletín OCI Informa*, cuya edición bilingüe (español – inglés) facilita la difusión en diversos y distantes puntos del planeta. Los números publicados en 2007 permitieron promover la presencia de la UNAM en 69 países de América, Europa, Asia, Oceanía y África, mediante su distribución en instituciones educativas, científicas y culturales, embajadas y consulados de México en el extranjero y representaciones diplomáticas acreditadas en nuestro país, así como organismos internacionales. También se cumplió esta labor en las 32 entidades del país, al hacer llegar la publicación a las secretarías de Estado, gobiernos estatales y centros de enseñanza superior.

El propósito de difundir el quehacer universitario y ofrecer información destacada sobre nuestra comunidad, tuvo otros cauces durante este año. Se editaron los trípticos: *UNAM: Datos y Números*, y se actualizó el video *UNAM: tradición y vanguardia*. Cada uno de estos productos promocionales fue elaborado en los idiomas español, inglés y francés, con el propósito de apoyar la labor que realiza la Dirección General y la Coordinación de Colaboración Internacional de esta Oficina en sus contactos permanentes con el mundo académico.

Se continuó la labor desarrollada desde hace 22 años en Radio UNAM, a través de la emisión semanal del programa “Interacción Académica”. A lo largo de sus 52 emisiones, este espacio radiofónico tuvo como propósito hacer del dominio público los alcances de la actividad académica universitaria, la amplia diversificación de temas y de contactos con la ciencia, la técnica, las humanidades y la cultura que se forja en otras latitudes.

Hacia el interior de la comunidad universitaria, se desplegó un esfuerzo permanente para difundir las oportunidades de becas y otros apoyos que ofrecen instancias nacionales y del extranjero. Para ello se emplearon diversos medios: la comunicación directa con las áreas de intercambio académico de las escuelas y facultades, así como de las coordinaciones de la Investigación Científica, Humanidades y Difusión Cultural; la inserción semanal de la cartelera “Un mundo académico a tu alcance” en *Gaceta UNAM* y la edición del folleto en pequeño formato OCI Noticias, entre otros. De esta manera, fueron promovidas 145 convocatorias provenientes de organismos y centros de enseñanza e investigación de México y el resto del mundo.

Como parte de las tareas para dar a conocer oportunidades de estudio en el extranjero, esta Oficina gestionó reuniones de responsables de programas de apoyo académico con estudiantes y académicos de la UNAM. Destacaron, en este sentido, los encuentros realizados con la representación en México del gobierno de Cataluña, España, y la Universidad de Bath, Reino Unido.

Apoyo en la realización de eventos especiales

En los últimos años, la UNAM ha ratificado su indiscutible liderazgo dentro del espacio académico iberoamericano, lo cual le ha permitido tener un papel central en la construcción y consolidación de diversos esquemas de cooperación académica regional. Un ejemplo de ello fue la realización en nuestra casa de estudios de la III Reunión del Consejo Académico Ejecutivo de la Red de Macrouiversidades de América Latina y el Caribe, realizada los días 28 y 29 de junio de 2007. Este encuentro, que contó con la participación de la OCI en su estructura organizativa, permitió avanzar en propuestas y proyectos de especial significación para la enseñanza superior regional, tal es el caso del fortalecimiento de esquemas de cooperación, apoyo a la movilidad académica y desarrollo de investigaciones de frontera, entre otros rubros.

Asimismo, se atendió a más de 350 estudiantes con alto desempeño académico provenientes de Europa y América, quienes formaron parte de la edición 2007 de la Ruta Quetzal BBVA. Con el propósito de brindarles una estancia rica en experiencias y conocimientos, la OCI gestionó visitas a centros e institutos de investigación, lo que permitió que este nutrido grupo de jóvenes tuviera contacto con la vasta obra científica y humanística que desarrolla nuestra Institución.

El acercamiento con la enseñanza superior de la República de Serbia ha sido notable en los últimos años. Un ejemplo de lo anterior fue la realización de una serie de conferencias y el montaje de la exposición para conmemorar el aniversario 150 del natalicio de Nicola Tesla, eminente científico e inventor de origen serbio. Estos eventos, realizados en la Facultad de Ingeniería, en octubre pasado, fueron organizados conjuntamente por la OCI y la Embajada de ese país europeo en México.

Finalmente, es necesario realzar el interés permanente de la Universidad de *Texas A&M* por establecer contacto con académicos de la UNAM. Por ello, la OCI atendió la solicitud presentada por ese centro de enseñanza estadounidense, cuyo objetivo fue organizar encuentros entre académicos de ambas universidades con el fin de explorar nuevas posibilidades de cooperación en áreas científicas y humanísticas.

Servicios en Internet

El sitio web de la OCI tuvo 35 397 visitantes durante 2007. Dentro de este espacio, se continuó apoyando la difusión de oportunidades de formación académica y profesional para nuestra comunidad, a través de la promoción de becas, cursos y reuniones diversas que ofrecen instituciones nacionales y del extranjero.

Por medio de su correo electrónico info@oci.unam.mx, el Centro de Información OCI atendió 325 solicitudes relativas al intercambio académico nacional e internacional, así como preguntas relacionadas sobre la oferta educativa de la UNAM.
